This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

España

583390

EN

Filipinas

POR

Valentín González Serrano

MADRID
R. Velasco, impresor, Marqués de Santa Ana, 2
Teléfono número 551
1896

Hosted by Google

Hosted by Google

ESPAÑA EN FILIPINAS

Hosted by Google

Hosted by Google

ESPAÑA

EN

FILIPINAS

POR

VALENTÍN GONZÁLEZ SERRANO

MADRID
R. Velasco, impresor, Marques de Santa Ana, 20
Teléfono número 551

1896

Hosted by Google

Hosted by Google

El problema filipino

El reciente levantamiento ocurrido en la isla de Luzón ha venido á confirmar en todas sus partes los temores que en Enero de 1883 nos indujeron á publicar una serie de artículos en la *Ilústración Militar*, que acogió benévolamente nuestro querido amigo el reputado director de aquel periódico don Arturo Zancada.

Estos artículos, que reproducimos á continuación, han venido á resultar verdaderas profecías, y es que la razón y la lógica se imponen en todas las esferas y cuando se olvidan sus preceptos no hay más remedio que sufrir las consecuencias que, desdichadamente, trae consigo la imprevisión y la ignorancia.

Hosted by Google

En aquellas ricas y felices posesiones oceánicas, rige un sistema absurdo de gobierno, un sistema que pone en una mano, tal vez criminal ó imperita, todos los resortes de la gobernación del Estado, reduciendo al concepto de párias á los demás servidores del país, que han de obedecer ciegamente los mandatos de un hombre que puede ser un alienado como el desgraciado general Terreros, ó un imprevisor que deje fructificar la mala semilla que ha de producir el fruto amargo del separatismo.

La casi totalidad de los españoles que viven en Filipinas, habrán presentido con mucha antelación la catástrofe inmensa, pero evitable en su mayor parte, que nos aflige en aquellas islas paradisíacas; y lo mismo los comerciantes que el clero regular y el secular español, que los altos y bajos empleados de todas las esferas, respirarían algo así como vientos de tempestad; que por ocultas que sean, al imitarse unas *vísperas sicilianas*, muestran duramente su incubación, algunos á modo de relámpagos que anuncian el temporal que se avecina.

Sólo en el palacio de Malacagñan, donde la lisonja y la adulación tienen su morada, no llegaban esos destellos de insurrección

Hosted by Google

y se dormía tranquilamente, halagada la Autoridad por los éxitos y los más ó menos merecidos galardones, obtenidos, Dios sabe, si con quebranto del país y á costa de grandes y estériles sacrificios.

La autoridad superior de Filipinas está investida de tales poderes que envidiaría el bajá de más colas que haya existido; allí se considera delito imperdonable oponerse al Gobernador General, aunque este sostenga la teoría más absurda; y ¿quién se atreve á hacer observaciones ó á dar consejos á quien no los quiere oir y que cegado por el humo de la adulación, es capaz de los mayores atropellos, si alguien osa desagradarle?

Sólo así se comprende que algunas absurdas determinaciones que han dado margen más ó menos directamente á la insurrección actual, no fueran apercibidas por las autoridades, que ni juntas ni separadas nada pueden contra el Jefe del archipiélago, que viene á ser algo así como los déspotas de la Persia, en las pasadas edades de la epopeya griega.

No puede España permanecer indiferente á la actual organización política y administrativa del archipiélago filipino, ni dejar

Hosted by Google

más tiempo aquél emporio de riqueza entregado á las genialidades de una autoridad, que puede ser sorda y ciega, y que además, con gravísimo peligro de nuestra soberanía en Oriente, llegue á distraer las fuerzas militares de su destino verdadero, para emplearlas en expediciones lejanas é inoportunas, y no queremos decir que en estos actos imperan sólo el afán de engrandecimiento personal de quien los emprende, por ser conocido el desinterés patriótico del general Marqués de Peñaplata.

Es indispensable hacernos previsores y oir los clamores de la opinión, aprendiendo en el libro de la historia, á evitar futuras contingencias que pudieran traernos catástrofes irremediables.

A continuación reproducimos los artículos de referencia, y después nos permitiremos hacer algunas consideraciones sobre el estado actual de Filipinas, y los medios de asegurar nuestro poderío en aquellas fértiles regiones, que pueden ser en día no lejano emporio de civilización y de riqueza y tal vez ayuda eficacísima para levantar á España y hacerla reponer de las inmensas pérdidas que sufre. ¡Ojalá que estas humildes observaciones sean más atendi-

Hosted by Google

das que lo fueron los repetidos artículos de 1883, pues de haberse tomado en cuenta las advertencias que contienen, hubiérase evitado seguramente el conflicto que hoy lamentamos!

Hosted by Google

Hosted by Google

EL EJÉRCITO DE FILIPINAS [1]

I

Entre los vastos territorios que en el siglo XVI alcanzó á dominar la entonces poderosa nación española, se cuentan las innumerables islas del que entonces se llamó *Archipiélago de San Lázaro*, y más tarde *Filipino* en honor del hijo primogénito del Emperador Carlos V.

Hernando de Magallanes, insigne navegante portugués al servicio de España, después de haber descubierto el paso del mar del Sur, por cuyo solo hecho alcanzó renombre imperecedero, dió vista á las expresadas islas en 1521, habiéndose dirigido á ellas por camino opuesto al que habían seguido sus compatriotas por el Cabo de Buena Esperanza.

En el expresado año, Magallanes muere víctima

(1) Este artículo y los que se insertan á continuación fueron publicados en el número 2 y siguientes de *La Ilustración Militar* el año 1883.

Hosted by Google

de su arrojo en la isla de Mactan, inmediata á Cebú, y tomando el mando de la nao *Victoria*, único resto de las naves expedicionarias, el célebre Sebastián Elcano, es el primero que dá la vuelta al mundo pisando tierra española después de dos años de navegación y de los inmensos peligros y sacrificios de su arriesgada empresa.

Cuarenta y tres años más tarde, habiendo resultado infructuosas varias expediciones que, desde América y España se habían dirigido á dichas islas, salió del puerto de Natividad en Méjico una nueva al mando de D. Miguel López de Legazpi, que llevaba como auxiliar al hábil cosmógrafo y experto marino Fray Andrés Urdaneta, que antes de abrazar el estado religioso navegó como Capitán en una de las flotas que sin éxito habían tratado de tomar posesión del archipiélago.

Más afortunado que sus predecesores Legazpi, á quien puede presentarse como modelo de expertos Capitanes, consiguió con innegable habilidad y valor la anexión á España de las islas Filipinas.

Mitad guerrera y mitad religiosa, la empresa fué llevada á cabo con inmensa fortuna por solo algunos cientos de soldados y marineros, y un corto número de aquellos otros soldados de la fé, que, en aquel siglo de heróicas acciones se lanzaron á catequizar infieles y conquistar súbditos á la majestad católica del rey de España.

Estas ligerísimas consideraciones no son, como parecerán á primera vista, impertinentes al tratar del Ejército de Filipinas; la organización política y administrativa de aquel país está sufriendo una transformación importantísima, y conserva aun muchos res-

Hosted by Google

tos de su primitiva base, que es, digámoslo así, un coeficiente que no puede olvidarse en estos momentos para proceder en el asunto con la debida mesura.

Al tratar de los asuntos de Filipinas en España, suele no tomarse en cuenta el estado de aquel archipiélago, y las ideas que generalmente de él se tienen son erróneas, exageradas ó faltas completamente de exactitud. De ahí las mil contradicciones en que los gobiernos suelen incurrir al legislar sobre aquella tierra, y la ineficacia de órdenes dictadas con el mejor deseo y de imposible cumplimiento, como tendremos ocasión de demostrar. Mas para llegar á este acuerdo, nos será preciso hacer una sucinta reseña sobre el actual estado de las islas, especialmente en lo que se refiere al ramo de guerra, para venir á deducir lógicamente lo que aquel ejército debe ser y las modificaciones que en su organismo pueden hacerse para que cumpla su importante misión de conservar la integridad del territorio español en sus provincias oceánicas, tan olvidadas en otras épocas y llamadas tal vez en breve plazo á aumentar los recursos y poderío de la Metrópoli.

Sin extendernos algo en estas consideraciones, nuestro trabajo resultaría incompleto, y no sería comprendido por los que desconocen el mencionado país; suplicamos, pues, á nuestros lectores un poco de indulgencia, en la seguridad de que en el curso de este escrito hallarán las poderosísimas razones que nos han movido á emprenderle con la esperanza de dar á conocer la situación militar en Filipinas, sobre cuyas islas se fundan hoy grandes esperanzas. Para que no resulten defraudadas, preciso será atender en primer lugar á su conservación, bajo la égida protectora

Hosted by Google

de España, misión que cumple sin duda alguna el Ejército y la Armada, y de ambos, y muy especialmente del primero, nos habremos de ocupar.

II

A la llegada de nuestras primeras naves á Filipinas, dos razas se dividían desigualmente la posesión del país; los *Malayos*, que ocupaban las costas y los más fértiles territorios, y los *Aetas* ó negritos, que *poblaban y pueblan los montes del Ardy*, y que pueden considerarse los verdaderos aborígenes de las islas. Conquistadores los primeros fueron empujando á los segundos á las cumbres de sus montañas, posesionándose principalmente de las llanuras y de las orillas de los ríos. Los Aetas nada aprendieron de sus conquistadores, ni es raza tampoco de la que se haya podido hasta hoy sacar partido en favor de la civilización. Sin que pretendamos negar en absoluto que sea susceptible de adelanto y progreso, sentaremos el hecho incontrovertible de que después de trescientos años que llevamos establecidos en Filipinas, se encuentran hoy en las cimas de las montañas de aquellas islas, sin haber avanzado ni una línea del estado en que los encontramos á nuestra llegada. No carecen de religión, aunque ésta sea el *fetichismo;* tienen ideas del bien y del mal, claras y evidentes; no existe entre ellos la poligamia, si bien está permitido el divorcio, y prefieren la vida miserable, pero independiente, que llevan, divididos en pequeñas *ran-*

Hosted by Google

cherías, á la que puede proporcionarles la más refinada civilización. Son de pequeña estatura y poco dados á la guerra y de escaso vigor físico; viven corto número de años, expuestos como se hallan á todas las inclemencias del tiempo, sin abrigo y faltos de alimentación, y, por lo tanto, va extinguiéndose esta raza, llamada á desaparecer en un período de tiempo relativamente corto.

Podemos, pues, eliminar este factor de los que pueden llamarse importantes para la resolución de los problemas que interesan á Filipinas. La raza que realmente merece detenido estudio es la malaya, que, si bien en muy diversos estados de cultura y mezclada con otras, puebla el resto de las islas. La podemos dividir en dos grandes porciones: la que obedece nuestras leyes y la que, habiendo abrazado el mahometismo en época anterior á la ocupación española, tiene su civilización especial, opuesta á toda idea cristiana y refractaria á nuestras costumbres y adelantos, como lo son todos los pueblos que en Asia, Africa y Europa profesan el islamismo. Estos mahometanos ocupan los archipiélagos de Joló, Basilán y Tawi-Tawi, la gran isla de Mindanao y la parte de Borneo, que reconoce por soberano al sultán de Joló, y hoy domina una sociedad inglesa, merced al poco aprecio que del asunto han hecho nuestros Gobiernos.

Para tener en respeto á los mahometanos del Sur, siempre belicosos y dados á la piratería, es indispenble una numerosa escuadrilla de buques ligeros y de poco calado, que no sólo rechace los continuos desmanes que cometen, sino que destruya de cuando en cuando los nidos en que fraguan sus abominables em-

Hosted by Google

presas. Esto, sin embargo, es sumamente difícil, porque en el intrincado laberinto de las islas que ocupan, se ocultan sus pequeñas *vintas*, al abrigo de inhospitalarias costas, entre arrecifes, *manglas y esteros*, que las hacen inabordables.

En los territorios que ocupamos en el resto de las islas, además de la raza sometida y de los aetas, que ya hemos mencionado, existen infinidad de tribus independientes, que en absoluto no reconocen nuestra autoridad, ó en que la dominación es puramente nominal. La extensa isla de Mindoro, á pocas millas de la bahía de Manila, está casi en su totalidad poblada de habitantes que no reconocen nuestro Gobierno; en el centro de Luzón, donde existe la capital del archipiélago, en Samar, en Negros, en casi todas las islas de alguna importancia y extensión hay millares de tribus independientes, de las llamadas infieles; algunas que dan muestra de un relativo progreso, otras en miserable estado moral y material.

La falta de comunicaciones, la escasez de instrucción, la carencia de necesidades que el indígena encuentra satisfechas en un suelo feraz y un clima deleitable, son términos de una ecuación que vienen á despejar la incógnita del actual estado del país.

Nada puede esperarse de la iniciativa individual, del que á nada aspira y nada ó casi nada necesita, y aun esto lo halla cómo y cuando quiere. Se comprende, pues, que en medio de este verdadero paraíso, el indio, indolente por naturaleza y por tradición y ejemplo de sus mayores, encuentre bien las cosas como están, y se le importe un ardite del telégrafo, el ferrocarril, el tranvía y cuantos adelantos se rocen con la industria, el comercio y la agricultura. En cada

Hosted by Google

mejorá sólo verá un aumento de trabajo, y como él no necesita ni calzadas, ni puentes, ni grandes edificios, y le bastan para llenar todas sus necesidades un manojo de abacá con que tejer sus vestidos, otro de *nito* para hacer su sombrero, un puñado de arroz y un pescado de los que halla á la inmediación de su casa para su comida, y unas cuantas cañas y *nipas* para fabricar su vivienda, de ahí que haya permanecido tres siglos sin dar apenas un paso en el camino del progreso. Pero esto no ha de continuar así; el país entra en una nueva faz, y al introducirse en él capitales é industrias, irán creando, como ya lo han efectuado en Manila, Cebú, Ilo-Ilo y principales centros, nuevas y apremiantes necesidades, los goces y los vicios de la civilización; el carácter del indígena se irá modificando, y al despertar á la nueva vida comparará el estado del país con el que pudiera alcanzar, y estudiando y comparando, querrá salvar de un paso, lo que sólo á fuerza de siglos y de trabajos hemos conseguido otros pueblos; y fuerza es, que miremos atentos á esta transformación, considerando que allí estamos los peninsulares en la proporción de uno á mil con respecto á los naturales; y que el ejército, guardia civil, carabineros, marina y fuerzas de policía de la capital y los llamados cuadrilleros, son en su casi totalidad indígenas, lo cual debe hacernos reflexionar por lo que á la organización militar interesa.

Existe además en Filipinas una especie de población flotante: y decimos *flotante* impropiamente, porque no sabemos qué nombre aplicarle, puesto que parece fija y se dedica al comercio con especialidad, y las que podemos llamar pequeñas industrias, renovándose, no obstante, continuamente, y es la pobla-

Hosted by Google

ción china, cuyos individuos, sóbrios é industriosos, trabajan con verdadero ahinco, gastan mucho menos de lo que ganan, y con el sobrante, que ahorran, consiguen en poco tiempo formar capital, á expensas, es cierto, de toda comodidad; pero una vez conseguido el objeto, tornan á su país, llevándose, como es natural, sus economías. Esta población, que calculamos en 50 á 60.000 almas, de los que una mitad ó más existen en Manila, han sido alguna vez un peligro á nuestra dominación, y hoy van formando de su unión con la raza india una población *mestiza* que va acaparando la riqueza del archipiélago, y que con sus especialísimas condiciones para el comercio y la industria y su aptitud para toda clase de estudios, ha de ser, ó mejor dicho, es ya, muy superior á los naturales. La raza mestiza, que comprende el papel tan importante que llegaría á desempeñar si en Filipinas se pudiera prescindir del elemento europeo, no ha de mirar, ni mira seguramente con buenos ojos, la dominación española, y cuando en las aulas de la Universidad de Manila aprenden la historia, suele no quedárseles en la memoria más que los hechos que no nos favorecen, y si se dedican al derecho, se aplican siempre á escudriñar lo que puede perjudicar á los hijos de la Metrópoli; y si al sacerdocio, sus sermones no han de estar inspirados en una gran adhesión á España, á lo sumo aprenderán el cosmopolitismo que, donde les conviene, predican los Jesuitas, y en general en toda carrera, profesión, ocupación é industria á que se dediquen, ya en su trato diario con los indios, ya en cuantas ocasiones hallen medio y manera, su propaganda es contínua, persistente é implacable en contra de nuestra dominación, y llega á

tal punto su malquerencia hacia el elemento español, que en las uniones que tienen lugar entre españoles y mestizas chinas, el consorte se suele apartar poco á poco de sus ideales, hasta que llega á ver las cosas por el mismo prisma que su cónyuge, y *si no,* desgraciado de *él.*

Señalamos estos hechos á la consideración pública, porque si bien á espíritus frívolos les parecerán pueriles, son altamente significativos cuando se trata de estudiar un país colonial, tan apartado de la Metrópoli y tan olvidado y desconocido como lo ha sido el archipiélago-filipino.

III

De lo expuesto en los párrafos anteriores, se deduce que la dominación que hemos ejercido en Filipinas más ha sido moral que material, y nuestra política ha sido también de asimilación, concediendo al indígena tantas libertades y garantías que los más ilustres viajeros extranjeros que se han ocupado del país, no han podido menos de consignar que la colonia filipina era el pueblo más feliz del extremo Oriente bajo la paternal dominación española.

En justa reciprocidad de nuestro proceder, el pueblo filipino ha guardado fielmente nuestra bandera, y bajo su sombra ha combatido muchas veces á los enemigos de España. Los progresos del siglo, así morales como materiales, al acortar las distancias y ponernos en fácil comunicación con el antes remotí-

Hosted by Google

simo archipiélago, hacen que la asimilación entre la Metrópoli y las que hoy considera ésta, provincias oceánicas, vaya siendo más rápida y manifiesta, pero también de la nueva situación surgen nuevos problemas, cuyo buen planteamiento es indispensable para llegar á una conveniente solución.

Filipinas cuenta hoy con una población sometida á las leyes patrías que no bajará de seis millones de habitantes en números redondos; las razas infieles, incluyendo entre ellas á los mahometanos, pasan seguramente de dos millones, y para hacer frente á la defensa del país y sostener el orden interior, existen las fuerzas siguientes:

	Hombres
7 batallones de infantería. de 600 plazas.	4.200
1 escuadrón de lanceros.	150
3 tercios de la Guardia civil.	3.000
Guardia civil veterana.	400
1 regimiento de Artillería peninsular.	1.600
1 batallón de ingenieros.	400
O sea un total de.	9.750

y no incluimos en esta cifra el cuerpo de Carabineros, por considerar próxima su extinción.

Comparando los seis millones de habitantes que hemos computado al país con las fuerzas que lo guarnecen, dan menos de dos soldados por cada millar de almas.

Hay que tener en cuenta además que de estos 10.000 hombres escasos de *ejército*, á excepción de la oficialidad, los 1.600 artilleros y las cuatro quintas

partes de las clases de tropa, los restantes son indígenas, es decir, que están en la proporción de cinco á uno, ó sea de una superioridad en verdad alarmante para el caso remoto, pero no imposible, de una sublevación militar.

Veamos ahora la forma de traer al ejército el contingente necesario. En cada pueblo se hace el alistamiento anual de todos los hombres de dieciocho á veinticinco años, comprendiendo en él, no sólo á los solteros, sino á los casados y viudos sin hijos, que durante *siete* mortales años están pendientes de la quinta.

Hecha la inscripción se efectúa el sorteo en cada pueblo ante la autoridad municipal del mismo, y los comprendidos en la quinta van siendo presentados al acto por el respectivo *cabeza de barangay*, jefe *patriarcal* de 50 familias, que, como recuerdo de su antigua organización, continúa ejerciendo sus funciones en las islas. Para comprender la legalidad con que se efectuará el sorteo en aquel país, bastará que digamos que por el sólo hecho de estar ausente el interesado el día que es llamado al servicio, va á sustituirle el número siguiente, sin ulterior reclamación ni responsabilidad del prófugo.

Este cómodo sistema para los ricos ó personas de influencia en las localidades, hace que no se haya dado caso de que ingrese en el servicio militar uno tan solo de los hijos de los allí llamados *munícipes y principales*. Nútrense, pues, los cuerpos de la gente más infeliz y desheredada del Archipiélago, y ya se comprende con esta sola indicación y uniendo al general atraso de las islas, la circunstancia de ser los más pobres é ignorantes los que ingresan en las filas

Hosted by Google

militares, que la rudeza más primitiva de los soldados, será una de las consecuencias de tan defectuosa manera de alistamiento.

Sobre la manifiesta injusticia de éste nos permitimos, aunque sin esperanza alguna, llamar la atención de los ministerios de Guerra y Ultramar, y decimos que sin esperanza, porque no hemos de ser más afortunados que las respetables Corporaciones de aquel archipiélago y que sus Gobernadores generales, que han hecho presente en elocuentes escritos la situación del país, proponiendo en el punto concreto de que tratamos las necesarias reformas, que habrán aumentado los voluminosos expedientes de los archivos en las oficinas de la Corte.

Y aquí nos vamos á permitir una observación, que aunque no es pertinente al asunto, reviste un carácter general que hace no sea á él de todo punto extraña.

La mayor parte de las mejoras llevadas á cabo en Filipinas, han sido debidas á autorizaciones especiales para plantear tal ó cual reforma, ó á extralimitaciones de sus Gobernadores superiores, que echando sobre sí una gran responsabilidad, la han arrostrado por hacer un beneficio al país Pero poco ó nada, y eso tarde y mal, se ha logrado con razonadas propuestas ni elocuentes Memorias y proyectos. La palabra expediente, que hoy en España se toma en el sentido de dilación y entorpecimiento, para Filipinas es sinónimo de la eternidad.

En esta han caído, como era consiguiente, los trabajos de la ilustrada *Junta de organización y defensa* del archipiélago filipino, que á raíz de los terremotos de Julio de 1880 formó bajo su presidencia el

Hosted by Google

General Primo de Rivera, y si tal suerte cupo á la obra de tan respetable Corporación, claro es que nuestro humildísimo y exiguo trabajo no ha de alcanzar resultado alguno, pero al menos nos cabrá la satisfacción de haber hecho algo más de nuestro deber en favor de una institución á la que tenemos la honra de pertenecer y de dedicar nuestra modesta inteligencia.

Hechas estas indicaciones, continuaremos nuestra tarea, manifestando que al servicio militar se destinan en Filipinas aquellos desgraciados que carecen de toda noción de derecho, y que viviendo ignorantes de todo, no han llegado á comprender, ni su propio instinto les ha hecho adivinar, los fáciles manejos para eludir su ingreso en las filas. Como de esta masa inconsciente y dificilísima de instruir se han de sacar algunas clases de tropa, ya se comprende que sólo á fuerza de paciencia y trabajos sin límites se logrará tener alguna que otra que medio comprenda las obligaciones militares.

Como niños en tutela hay que tratarlos indispensablemente, y por eso allí las leyes penales han tenido que disminuir bastante sus más duras prescripnes. La primera deserción, que sólo se consuma cuando el indivíduo falta á más de *nueve* listas, se castiga con un mes de arresto, con dos la segunda, y se da el caso de no poder ser castigado con presidio la tercera y cuarta por haber obtenido el delincuente indulto del Capitán General. Además, hay que tener en cuenta que el presidio no imprime infamia en aquel país, y muchos soldados prefieren estar en un establecimiento penal, donde no se les obliga á ir calzados, ni á cuidar su armamento y complicado

Hosted by Google

vestuario y equipo, á la vida de cuartel, muy fatigosa allí donde el servicio por condiciones especiales y escasez de personal es duro y pesado, más aún que el trabajo del presidiario. Se da el caso también, para que todo sea anómalo y contradictorio en Filipinas, de que el soldado dedicado á trabajos públicos no recibe gratificación alguna y sí el preso que asiste á los mismos, con la diferencia de que éste descanse por la noche y el primero vigile para que no se evada el segundo.

Ya hemos dicho que la primera deserción se pena con un mes de arresto: pues bien; al simple conato de deserción se imponen *seis meses de recargo* á los *ocho años* que debe servir allí el recluta. Es decir, que, al desertor se le deja descansar un mes en el calabozo, que es á cuanto aspira el indio, su *desideratum*, el no hacer nada, y por un delito menor se le impone la para él durísima pena de servir *medio año* más. Tal es el criterio que preside en Filipinas en la mayor parte de los asuntos militares, y excusamos decir el resultado que esto producirá.

Dada la idiosincrasia del indio, su carencia de instrucción y desconocimiento de nuestras leyes y costumbres, falta, y muchas veces inconscientemente, á los preceptos de la ordenanza, y aunque un saludable rigor le creemos indispensable para conservar en él la disciplina, la aplicación literal de todas las penas que marcan nuestros reglamentos, sume á los Cuerpos de las islas en un *maremagnum* de papeles, expedientes, sumarias é informaciones que para comprenderle y apreciarle precisa haber estado en aquel país. El batallón en que cada subalterno no esté instruyendo más que tres ó cuatro sumarias y diez ó doce el ayu-

Hosted by Google

dante, ya puede considerársele como modelo. Los calabozos siempre resultan pequeños para contener los cuarenta ó cincuenta arrestados que continuamente los ocupan, no viéndose libres tampoco los cuartos de corrección para las clases, y las guardias de prevención, donde hay necesidad de colocar aquéllos cuyas faltas son más insignificantes.

Este lujo de castigo no sirve, en verdad, para enmendar á los delincuentes, y se observa que el Cuerpo que más se distingué por el mayor número de consejos de guerra que efectúa al año, suele ser también el de menor ordenada administración.

Esto nos demuestra palpablemente y sin pasar á más detalles, que el ejército de Filipinas necesita una pronta y radical organización; mas para dar á conocer su estado actual, los males que allí se deploran, y su remedio, en nuestro humildísimo juicio, nos será forzoso ocupar en otra ocasión la benevolencia de nuestros lectores, con lo que nos atrevemos á contar, ya que no por el escaso mérito de nuestro insignificante trabajo, por el buen deseo que guía nuestra pluma.

IV

La diversidad de razas que pueblan el Archipiélago es tal, que el sabio doctor alemán Semper ha dicho, con exactitud, que en ninguna parte del mundo se pueden estudiar con más aprovechamiento que en dicha región. El Ejército de aquel país está, por lo

Hosted by Google

tanto, formado de elementos heterogéneos, que no se aunan y confunden fácilmente, lo que no es posible perder de vista al tratar de su organización.

La política de asimilación que ha seguido España en sus colonias de la Oceanía, ha hecho que las leyes y las instituciones de la Metrópoli se reflejen de tal modo en aquel país que vienen á ser un remedo de las vigentes en la Península, y muy especialmente en el ramo militar; pero las circunstancias no son idénticas, y la aplicación de unos mismos preceptos en tan diversas regiones, ha de producir y produce distintos resultados, muy distantes de los que sin duda se proponía el legislador. Ya en otra ocasión hemos manifestado el poco conocimiento del Archipiélago que en ciertos centros oficiales se tenía.

Hemos presenciado tantas y tan diversas cosas, que nada nos parece suficiente para dar una idea completa de lo que allí ocurre en todas las esferas; pero como esta tarea nos distraería de nuestro principal propósito, y de los estrechos límites de que podemos disponer en esta publicación, volvemos á nuestro tema exclusivamente militar.

Los batallones de infantería, allí llamados regimientos, constan hoy de seis compañías, *cuatro* con toda *su fuerza presente y dos de depósito*, donde figuran los soldados con licencia ilimitada, y cuyos cuadros de oficiales y clases se hallan al completo y prestan todo el servicio dentro del Cuerpo. Todos los soldados son indígenas, así como los cabos segundos, á excepción de dos de los últimos por batallón, y en cada uno de éstos son europeos cinco de los sargentos primeros, cuatro de los cinco segundos de que consta cada compañía, y la mitad de los cabos primeros de és-

Hosted by Google

tas. Los haberes de indígenas y europeos son distintos, siendo superiores los que perciben los peninsulares por las mayores necesidades y gastos de la distinta alimentación á que se hallan acostumbrados.

El batallón de obreros de ingenieros consta de cuatro compañías, y sus clases son europeas, á excepción de los cabos segundos; mas para ascender éstos al empleo inmediato, necesitan pasar á la guardia civil ó carabineros. Las clases del escuadrón son todas peninsulares, y los indígenas no pueden llegar nunca á sargentos ni oficiales del arma, alcanzando solo estos puestos los que figuran en la infantería. El regimiento de artillería ya hemos dicho que se forma de peninsulares, y solamente para ejercer las funciones de músicos y asistentes pertenecen á él un centenar de indígenas.

Nada más contrario á lo que la conveniencia y la lógica exigen en Filipinas que estas contradictorias disposiciones que rigen su organización. En las maestranzas y talleres de ingenieros y artillería pueden y deben tener cabida y justos ascensos los hijos del país, tan aptos para las artes mecánicas y, en las que, si no pueden brillar por su invención, dejan atrás á todos los pueblos cuando sólo de imitar hasta la perfección se trata. En las dos armas en que pueden brillar ó ser útiles en los destinos y grados inferiores se les excluye, que á tanto equivale cerrarles la puerta á todo ascenso y mejoramiento de fortuna. Tampoco existe razón para que dejen de optar á los empleos superiores, al de cabo segundo en caballería, pues la única razón *política* que para ello pudiera haber, existe también en el arma de infantería, donde alcanzan los empleos que les corresponden con arre-

Hosted by Google

glo á las prescripciones reglamentarias, lo mismo que en la guardia civil y carabineros.

En lo referente á las clases europeas las actas de exámen, los escalafones por cuerpos para el ascenso de los sargentos segundos á primeros, allí donde sólo existen siete batallones, y las disposiciones todas, ó en su casi totalidad, que rigen sobre la materia, dejan tanto que desear que ellas solas podrían ser objeto de un detenido estudio, del que saldrían mal paradas, si dispusiéramos del tiempo y espacio suficientes; pero con arreglo al qué tenemos nos bastará manifestar que esta parte de la organización del ejército filipino reclama urgente y radical reforma, inspirada en los principios modernos, y exenta del rutinarismo que hasta hoy ha servido allí de base.

No es el afán de innovar el que nos lleva á pedir ciertas reformas; deseamos solamente igualar en derechos y en deberes á todos los individuos de las distintas armas, cualquiera que sea su raza ó nacionalidad, pues una vez admitidos en el ejército, y cuando la patria les confía su defensa, no creemos que pueda haber más distinciones que las que marque la capacidad, la aplicación, conducta y valor militar de los individuos pertenecientes á tan honrosa institución.

El soldado indígena, sobre el que tan diversos juicios se han emitido, y del que falta decir la última palabra, no es, en nuestro humilde concepto, ni tan malo ni tan bueno como se ha dado en suponer; poco aficionado al orden interior y á la disciplina, que podemos llamar *casera*, se adapta mucho mejor al servicio en aquellos institutos en que tiene su obligación principal en el campo y en la costa que cuando se le

Hosted by Google

reduce á la vida de cuartel, para él insoportable y contraria á sus costumbres y usos. Jamás antes de venir al servicio se ha calzado, ni ha estado sujeto á otro régimen que á la ilimitada libertad de que goza en un país que no exige apenas trabajo para proporcionarse el necesario sustento, y donde realmente existe un socialismo práctico que no está inspirado, seguramente, en las teorías de Saint-Simon y Fourier, pero que es verdadero y en la única forma que le conceptuamos posible. La sobriedad y la resistencia son cualidades que en su propio país le dan ventaja sobre cualquier extranjero que en él tratase de poner la planta, y es el soldado filipino valiente si ve el ejemplo en el jefe que le guía, inteligente y hábil en el campo, como hijo de la Naturaleza, que ha vivido casi siempre fuera de todo centro de cultura y entregado á los recursos de su ingenio para luchar por la vida en la soledad de los bosques; pero todas sus buenas cualidades y circunstancias se anulan en un momento si el que le dirige no le comprende ó le increpa duramente; resistirá los malos tratamientos, no se volverá contra la mano que le injuria y obedecerá y será fiel á su manera; pero sin poner de su parte nada ni esforzarse en cumplir, sino como máquina que gira impulsada por oculto mecanismo, é inconsciente de su misión. Con estos antecedentes, ya se comprenderá que el soldado filipino, valiente y esforzado, si el que le manda posee estas cualidades, está más expuesto que otro alguno á malograr toda victoria, por el pánico de que fácilmente puede adolecer, si en el momento dado fluctúa el que marcha á su cabeza. En la paz no cabe exigirle una disciplina severa, al modo que en Europa se entiende, pues

Hosted by Google

en ciertas latitudes no es posible prescindir de las necesidades que origina el clima, que impide retener en el reducido espacio de estrechos cuarteles á centenares de hombres por largo tiempo, ni puede exigirse tampoco que cada soldado deje de tener en la inmediación del cuartel persona que cuide de su ropa y personal aseo, porque sería pretender un imposible, sin ventajas para el servicio.

De todos los ejércitos coloniales, el filipino es el que nos parece más fácil de sostener y de mejores resultados; pero esto no quiere decir, ni nosotros trataremos de demostrar, que sólo al elemento indígena hayamos de confiar la integridad de nuestro territorio y el lustre de nuestra bandera. Cierto es que en Cochinchina, y en competencia con los esforzados batallones franceses, colocó muy alto el nombre de España; no es menos cierto que el siglo pasado, y cuando una escuadra inglesa tomó posesión de la desguarnecida plaza de Manila, que mandaba el débil é inepto arzobispo Rojo, hijo de Méjico, y en mal hora gobernador de las Islas, supieron los indígenas, á las órdenes del esforzado oidor D. Simon de Anda, anticiparse á nuestros guerrilleros de la guerra de la Independencia y tener en jaque á la división inglesa, cuya esfera de acción estuvo siempre reducida á la tierra que pisara; cierto es también que en las contiendas con los mahometanos del Sur del Archipiélago han mostrado su valor y arrojo en las fuerzas indígenas en cuantos encuentros han tenido; pero no podemos olvidar que nos hallamos á tres mil leguas, por la vía más corta, de aquel país, que en los conflictos que pueden surgir, ya internacionales ya políticos en el interior, debemos contar con una fuerza,

Hosted by Google

con un núcleo que sirva de salvaguardia á nuestros intereses en aquella extensa región, si no queremos exponernos á un grande é irremediable trastorno; y que para ello, aunque sea paulatinamente, y según lo permitan las necesidades del presupuesto, deberemos aumentar la guarnición europea de las islas hasta contar con un contingente de doce á catorce mil hombres, cifra que estimamos necesaria para que responda á su objeto.

¿Qué hubiera sido de la insurrección de Yara si Cuba hubiese contado con una guarnición respetable el año 68?

¿Y qué pudo ser el levantamiento de Cavite en 1872 si la fortuna no se hubiese encargado de nuestra suerte en Filipinas? A raíz de este acontecimiento se decretó la creación del Regimiento Peninsular de Artillería, fuerte de 1.600 hombres; y ¿no hubiera sido mejor que este cuerpo se creara con anterioridad al mencionado *suceso?*

No siempre hemos de marchar á retaguardia de los acontecimientos, alguna vez debemos anticiparnos á ellos, y por eso exponemos franca y lealmente nuestra opinión de que en Filipinas se debe crear un núcleo de fuerza europea capaz de contrarestar cualquier conspiración ó ataque que á la integridad del territorio pueda dirigirse. Se ha dicho que mientras contemos con los frailes nada debemos temer; que ellos nos garantizan la posesión del territorio y que su influencia vale más que un ejército y una escuadra. Esto, que en épocas pasadas pudo ser hasta cierto punto una verdad, hoy es una exageración. Fácil nos será probarlo: ¿qué supieron los frailes de la importante conspiración de Cavite en 1872? Nada,

Hosted by Google

seguramente, y esto es una prueba evidentísima de que su influencia ha decaído mucho, con seguro perjuicio de nuestra dominación en el archipiélago de Legazpi.

Los mismos Jesuítas que son hoy los dueños de las conciencias en la capital del archipiélago, y lo serán muy pronto de la riqueza de las islas, han *acentuado* su popularidad en las masas, merced al *cosmopolitismo* de que hacen gala, hasta el punto de que á primera vista, y sin más que por la exterioridad de sus alumnos, en todos los actos en que tienen que tratar con los europeos se ve la hostilidad manifiesta con que nos distinguen y que no diremos que aprenden en las aulas de los padres de la compañía, pero que *sí aseguraremos que en todos los que salen de ellas* VIENE Á SER EL SIGNO DISTINTIVO.

Las demás corporaciones religiosas no participan seguramente del mismo defecto que sus afortunados rivales; son españoles ante todo y sobre todo, pero su influencia se halla en estado decadente, y esto no cambiará á su favor, pues á medida que avanza el siglo van abriendo brecha los nuevos ideales en aquel primitivo país y vánse relajando los vínculos que unían al natural y al religioso, y esto es lógico, pues hoy han cesado de ser la verdadera providencia que fueron de aquellos habitantes, y ha casi concluído el apostolado que San Francisco Javier y el padre Urdaneta emprendieron en las regiones oceánicas en el siglo XVI para dar paso al espíritu igualitario y de libre exámen que los rápidos progresos en las ciencias y en las artes llevan hoy á las más remotas regiones.

Por otra parte el clero secular indígena, tiene tam-

Hosted by Google

bién su influencia en las comarcas que administra, y no la empleará seguramente en arraigar los sentimientos de fidelidad de los naturales hacia la Metrópoli, mirando como obstáculo á su engrandecimiento y preponderancia, á las órdenes religiosas que imposibilitan sus ascensos, y con las que no puede competir por la inferioridad manifiesta de la instrucción que se le facilita en los seminarios donde estudia.

Todos estos factores que atañen al orden interior, serían suficientes, si otros exteriores no existiesen para aconsejar el aumento de guarniciones europeas en el archipiélago.

La superficie de éste excede de 27 millones de hectáreas; su población, sumando las razas monteses y los mahometanos del Sur, pasa de 8 millones de habitantes que ocupan millares de islas; tenemos enfrente de ellas, en dirección al Norte, el extensísimo imperio de la China, cuya marina hoy se encuentra en un período de reconstrucción que puede hacer del celeste imperio una nación marítima de primer orden; al Nordeste se encuentra el Japón, cuyos rápidos adelantos en todas las esferas deben no olvidarse tampoco; ¿quién nos asegura de que en día no lejano y estallando la guerra que al fin habrá de efectuarse entre los que obedecen al MIKADO y los que sirven al HIJO DEL CIELO no pudieran ser las Filipinas el punto objetivo de los beligerantes para hacerlas teatro y quizá víctimas de su contienda?

No podemos continuar más tiempo con aquellos fuertes en su casi totalidad desguarnecidos, y cuyas escasas fortificaciones antiguas y mal conservadas sólo pueden servir como recuerdo para la historia del arte; además de una escuadra respetable necesitamos

Hosted by Google

establecer un puerto militar que sirva de salvaguardia á los grandes intereses marítimos que el comercio en creciente y próspero desarrollo va creando en aquel país; es indispensable además un verdadero ejército que contenga los suficientes cuadros para que las reservas que se creen en las islas puedan ser de verdadera utilidad en caso de peligro; y si todo ello no lo podemos hoy improvisar, ni existen recursos para sufragar tanto gasto, estúdiese, no obstante, un plan regular y progresivo que sirva de pauta para ir armonizando la actual organización con la que piden las nuevas necesidades, y ateniéndose á él, y sin divagar en los caprichosos giros que el continuo cambio de autoridades imprime en la gobernación de aquel territorio, busquemos en la prosperidad creciente del comercio, en los impuestos directos sobre la propiedad que allí deben establecerse al suprimir las trabas del fisco, los recursos precisos para el aumento de gastos que exige la integridad de aquellas provincias y la honra nacional.

En el año último el comercio de importación y exportación ha sufrido un aumento de más de 80 por 100, y de continuar así algunos años no hay cálculo posible para apreciar con exactitud hasta dónde puede llegar la prosperidad del país; y si esto ha ocurrido cuando aún existían las trabas del estanco del tabaco y las aduanas, ¿á qué podremos aspirar sin ellas?

No se pierda tampoco de vista que cuanto mayores sean los rendimientos y la prosperidad de aquellas regiones mayores serán las ambiciones que su posesión despierte ya en las potencias europeas ó asiáticas; y nuestro afán por conservar las islas, hoy

Hosted by Google

que empiezan á ser ricas é importantes, debe sobreponerse á las pequeñas rivalidades de partido y á las miserias políticas.

¡Qué pena causa en aquél país á los buenos españoles que sólo sueñan con la grandeza de la patria, ver el desconocimiento, indiferencia y hasta puerilidad con que suelen ser tratados en la península los más árduos problemas coloniales!

Al ocuparse de Filipinas, si algún periódico lo hace, y desde luego no nos referimos á honrosas excepciones que reconocemos como confirmación de la regla general, casi siempre es para ridiculizar costumbres que no se han estudiado ni comprendido; para inventar actos más ó menos bufos de sus autoridades, y algunas veces para servir inconscientemente á bastardos fines, haciendo la propaganda á hechos inexactos y que sólo han existido en el cerebro del que los propaga y da á la prensa sorprendiendo su buena fe.

El peligro de que la posesión de las islas nos sea disputada en todo ó en parte del territorio, no es tan remoto como algunos podrán suponer: hace poco más de un año que el periódico oficial *The London Gazette*, en su número de 8 de Noviembre de 1881, publicaba la *Cart egia*, en la que S. M. la Reina del Reino Unido, con el nombre de *Bristich Nor. h Borneo provisional Association*, autorizaba el establecimiento de una sociedad en la costa Norte de Borneo, pertenencia del sultán de Joló, que siendo súbdito de España, cuya soberanía reconoce, no ha podido enajenar como lo ha hecho á los ingleses esa parte de sus dominios; y para que no se nos considere pesimistas, véase lo que con este motivo dice el distinguido miembro de la Academia *Indio Chinoise*, esta-

Hosted by Google

blecida en París, Mr. Eugéne Gilbert: «Tal carta (se refiere á la concedida por la Reina de la Gran Bretaña á la Asociación de Borneo) es una verdadera toma de posesión, porque establece una administración puramente inglesa, reserva á la corona el derecho de mediación en caso de conflicto entre los agentes de la compañía y los jefes indígenas, y concede al Gobierno inglés una intervención armada á corto plazo, de donde resultará la anexión oficial del Norte de Borneo á los dominios coloniales del Reino Unido.

»Sobre todo, España está amenazada de que la posesión de la costa Norte de Borneo y estrecho de Balabac entrañe la dominación del mar de Mindoro, que es la más importante vía marítima entre las diferentes islas del Sur.»

Y como si no fuese suficiente la aproximación de tan incómodos vecinos, véase lo que el doctor alemán H. Marbach, de Leipsig, dice recientemente en el periódico *Oficial Leipziger Zeitung*, referente al archipiélago filipino:

«. . . . . Pero, ¿dónde vamos á hallar colonias para Alemania ahora que las naciones marítimas han tomado posesión de las islas y puertos bien situados?

. . . . . .

»Antes podríamos, pues, recibir de los españoles á cambio de *algún servicio ó dinero (?)* alguna isla y con esto fundar la primera colonia alemana. A los españoles pertenecen las Filipinas, Marianas y Carolinas, y de los cientos de islas que forman estos grupos sería en verdad muy *fácil* recibir una ú otra sin grandes *dificultades*, y tanto más *fácilmente* cuanto que estas colonias no reportan á sus poseedores grandes

utilidades, *por causa de lo absurdo de su administración y mal comport mient*.....

.....

»Los naturales que viven en el interior de las islas, con excepción de las islas principales Manila ó Luzón, no están sujetos á los españoles y son, en general, poco conocidos. Se puede, pues, decir que la mayor parte de las islas es todavía una tierra poco explotada.

»De estas islas que no están explotadas (para volver á lo dicho al principio) se podría, pues, adquirir para la Alemania una ú otra.»

Hemos tomado estos párratos de la traducción que publica el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* que se ocupa del asunto llamando la atención sobre las apreciaciones del doctor Marbach.

Por nuestra parte nada añadiremos: nos basta con dejar consignado de una manera evidente que hay quien se ocupa con decidido propósito de quebrantar nuestro poder en la Oceanía y que, aunque por el pronto no consigan sus ambiciosos planes, hora es que despertemos del letargo en que vivimos respecto á mejoras y aumentos en nuestras fuerzas terrestres y marítimas del archipiélago, para poder oponernos con fruto á cualquier intento que se dirigiese á turbar nuestra pacífica posesión de aquellos territorios.

Con este propósito, y contando con la benevolencia que nos dispensan nuestros lectores y el director de esta publicación, á cuya bondadosa acogida estamos agradecidos, continuaremos nuestros trabajos sobre el ejército de aquel país, digno por tantos títulos de figurar á la cabeza de la civilización en el extremo Oriente.

Hosted by Google

V

Tres siglos hará próximamente que un Gobernador superior de Filipinas (1) solicitàba del Rey de España autorización para conquistar la China, empresa que no conceptuó imposible tan animoso guerrero, cuando solemnemente se comprometía á su ejecución.

Verdad es que en aquella época de mitológicas hazañas la península ibérica había realizado muchas empresas no menos temerarias y aventureras que la sujeción propuesta del decrépito imperio celeste, y nada se consideraba entonces superior á los homéricos alientos de nuestros antepasados.

Desde aquella época, nuestro poderío, en lo que hoy llamamos extremo Oriente, ha disminuído bastante. Con la separación de Portugal segregáronse de nuestra dominación las colonias portuguesas de Macao, Timor y demás que pertenecían al reino vecino, renunciamos á las Molucas ó islas de la Especiería, y perdimos también por falta de precaución la importantísima isla Formosa, inmediata al continente chino, y cuyo clima bonancible hubiese permitido que la emigración europea pudiese dar excelentes resultados dedicada á los trabajos agrícolas.

Hemos perdido también recientemente el territorio de Borneo, pertenencia del sultanato de Joló, y

(1) D. Francisco de Sande.

Hosted by Google

que se ha convertido en colonia inglesa; y gracias á la previsión y energía del General Primo de Rivera en el año anterior, el archipiélago de Tawi-tawi no ha sido también ocupado por los hijos de la Gran Bretaña.

Necesario es, por lo tanto, como tenemos demostrado en anteriores artículos, dirigir nuestra atención á los medios de defensa con que cuenta Filipinas, aumentándolos en lo posible y prevenir contingencias que pudieran sernos fatales.

Que la marina de guerra en una región insular puede y debe ser el principal elemento de defensa no se nos oculta; pero como la reorganización y engrandecimiento de nuestras fuerzas marítimas de Ultramar depende de lo que se haga en pro de nuestras escuadras en la Península, y el problema de su mejoramiento le vemos hoy de larga y difícil solución, hay precisión de fijarnos en los medios defensivos que ofrece el país y que pueden ser aprovechados por las fuerzas terrestres, cuya más adecuada organización vamos á exponer sin pretensiones, aunque no sin un estudio previo y detenido que por nuestra parte hemos hecho de aquellas islas.

El principal núcleo de población y de riqueza del archipiélago se encuentra en la capital y su excelente puerto interior, que por tal tenemos al río *Pasig*, que desemboca en la bahía de Manila, lo consideramos de fácil defensa. No así al puerto artificial que trata de hacerse en la playa llamada de Santa Lucía, y que expondría la población á ser destruída por un simple acorazado que se presentase á la vista de la plaza. Pero ya se adopte la medida del puerto natural ó ya se construya el proyectado, la guarnición

Hosted by Google

de Manila, que debemos considerarla como plaza fuerte de primer orden, aunque hoy no lo sea, no puede bajar de 12 á 14 mil hombres y nos quedamos muy cortos en esta cifra.

En ella, por las razones que hemos dado en anteriores trabajos, la mitad deben ser europeos y la otra mitad indígenas, y su organización por batallones sueltos, aunque formando cada dos medias brigadas, la conceptuamos preferible á cualquiera otra.

En cada una de las poblaciones de Cebú, Ilo-Ilo y Zamboanga situaríamos un batallón europeo, y un batallón indígena en Pollok y Cottabato, y otros dos para las islas de Joló, Isabela de Basilán y Tawi-tawi.

Total, 10 batallones de infantería europeos y 10 indígenas de á 1.000 plazas, ó sea en pie de guerra. Además de estas fuerzas sostendríamos el regimiento peninsular de Artillería y el batallón de obreros de Ingenieros; organizaríamos un regimiento de Caballería en vez del escuadrón que es hoy única y exigua representación del arma; y respecto á Guardia Civil aumentaríamos las compañías que fuesen necesarias para extenderlas á las provincias que aún carecen de este elemento y completaríamos á 500 hombres el batallón de Orden público de Manila que hoy se denomina *Sección* y cuenta unas 400 plazas.

Las reservas del país las organizaríamos en 20 batallones, 10 de *primera reserva* ó sean de los individuos que hubiesen completado los cuatro años primeros en servicio activo, y 10 batallones de *segunda reserva* que la formarían los que hubieran servido igual número de años en la primera, permaneciendo otros cuatro años en la segunda situación, al finalizar los cuales se les expediría su licencia absoluta.

Hosted by Google

Con este sistema los indígenas servirían cuatro años en activo y ocho en las reservas, á las que se podían agregar como aumento en caso de guerra los reclutas disponibles ó sean todos aquellos individuos de veinte á veintidós años que no hubiesen ingresado en las filas de activo.

La objeción principal que puede hacerse á nuestro plan la sabemos perfectamente: es la falta de recursos del presupuesto de las islas para satisfacer los gastos quintuplicados que nuestro proyecto ocasionaría al Erario.

A esto contestaremos que el plan de organización que proponemos no es para que se lleve á la práctica inmediatamente, sino para que á él se ajusten en lo posible las disposiciones que se dicten para aquel ejército, empezando su reorganización sin gastar un centavo más de lo que está hoy presupuestado y que asciende á más de 3 millones de pesos, con sólo estudiar las Memorias remitidas por la *Junta de defensa de Manila y organización del ejército de Filipinas*, que se formó en 1880 bajo la presidencia del Capitán general, y cuyos trabajos se hallan en España desde principios de 1881.

El crecimiento de las rentas públicas de aquel país, que van duplicándose de año en año, siendo de suponer, salvo contrariedades no previstas, que sigan en progresión creciente, permitirá ir aumentando las fuerzas militares y marítimas en justa proporción á las nuevas necesidades y en forma que sea garantía verdadera de nuestra posesión del archipiélago filipino.

Un elemento viene utilizándose para la defensa de éste, que, aunque ha dado en general buenos resulta-

Hosted by Google

dos, repugna á la moral y no puede tolerarse como instituto permanente. Nos referimos á las *Compañías disciplinarias* compuestas de presidiarios con ocho, diez ó más años de condena, y á cuyos individuos, que la sociedad rechaza por sus crímenes, se confía las armas para la defensa del territorio.

El pensamiento que precedió á la creación de estas compañías fué, sin embargo de lo dicho, excelente: tratóse por el digno General Izquierdo en 1871 de organizar una especie de *penitenciarías militares* en las que tuviesen ingreso todos aquellos individuos que son destinados á presidio por faltas que nuestras leyes penales castigan con rigor, pero que no indican perversión moral ni aun son penables en el orden civil. De este modo se evitaba fuesen á confundirse con criminales de oficio, individuos quizá de buena conducta y antecedentes, aprendiendo en la forzosa compañía de hombres pervertidos lo que ignoraban seguramente antes de su delito militar, y además se conseguía tener un núcleo de fuerza muy á propósito, ya para la defensa de puntos comprometidos, ya para dedicar una no despreciable masa de hombres á desmontes y otras labores del campo que pudieran ser útiles y productivas. El pensamiento se llevó á la práctica como hemos dicho, pero por razones que nos atrevemos á llamar de *expedienteo* de una manera incompleta y que en nuestro humilde juicio es inconveniente y perjudicial.

Estudiando el presupuesto de guerra de Filipinas con conocimiento del país y de sus necesidades, pueden introducirse en él grandes reformas y dedicar al aumento de fuerza europea y al planteamiento de una organización conveniente de las reservas de las islas,

Hosted by Google

todos los recursos que se agotan en cosas de lujo ó que no satisfacen á verdaderas necesidades.

La índole de esta publicación y el corto espacio que en ella podemos disponer no nos permiten desarrollar con todos sus detalles un proyecto de organización militar relativo á Filipinas, pues para ello necesitaríamos un libro de regulares dimensiones, puesto que las reformas que propondríamos habrían de ser razonadas y empezarían por una ley de reclutamiento para las fuerzas indígenas, con un plan general de defensa del archipiélago, comprendiendo entre estos dos extremos el desenvolvimiento de nuestros ideales. Creemos, sin embargo, con lo expuesto haber dicho lo suficiente para llamar la atención de militares más competentes que el modesto autor de estas líneas, sobre la necesaria modificación que requieren nuestras tropas de la Oceanía, que en las remotas regiones del extremo Oriente sostienen enhiesta esta noble bandera de Castilla que á tantos y tan distantes pueblos ha llevado la luz de la civilización, merced al no igualado esfuerzo de nuestros antepasados.

Para no repetir argumentos que hemos desarrollado en artículos anteriores, y con objeto de buscar economías para aminorar en lo posible los cuantiosos gastos que ocasionaría una fuerte organización militar en las expresadas islas, expondremos nuestra opinión de que éstos podrían disminuirse en la siguiente forma:

Los batallones indígenas de guarnición en Manila dedicarían á trabajos públicos, de fortificación, ú otros análogos los cuatro quintos de su fuerza durante nueve meses del año, dejando los tres restantes toda la

fuerza libre para dedicarse á las asambleas. Los individuos que trabajasen en caminos públicos ó estuviesen rebajados de servicio por cualquier otro concepto no disfrutarían haberes ni gratificaciones por el ramo de Guerra y sí por el que prestasen sus servicios.

Un 25 ó 30 por 100 de los soldados peninsulares pudieran también rebajarse del servicio, siempre que hallasen ocupación decorosa, expidiéndoles pasaporte para la provincia donde fuesen contratados. Los haberes de estos individuos también serían beneficio para el Erario. Con este sistema, además de un ejército numeroso y barato, se conseguirían dos ventajas, notable rapidez y baratura en las obras públicas á causa de que el soldado indígena, nos atrevemos á pronosticar, sería un excelente obrero, y un aumento grande en la riqueza del país por los brazos auxiliares para la industria y el comercio que ensancharían su acción considerablemente, al disponer de crecido número de europeos tan necesarios allí para estar al frente de pequeñas explotaciones y dirigir los trabajos de los insulares.

Damos por concluída nuestra tarea con estas ligeras indicaciones, convencidos plenamente de que la actual organización del ejército de Filipinas, á pesar de ser lo mejor y más ordenado y hasta moral que existe en aquél país, no responde á las necesidades que exige el creciente desarrollo de la riqueza de las islas.

Por nuestra parte hacemos votos fervientes para que si otra vez se presentan frente á las viejas y semiderruídas murallas de Manila los altivos ingleses como lo efectuaron el siglo pasado, no se halle mandando la plaza otro Obispo, que como el mejicano

Hosted by Google

Rojo, se rinda tras un simulacro de combate, entregando al enemigo la llave de nuestro poderío en Oriente.

Para que no llegue este caso ú otro semejante, y para que España se reintegre algún tanto de los inmensos sacrificios que en hombres y dinero le han costado sus posesiones de la Oceanía, hoy que van tomando vuelo su industria, comercio y agricultura; meditemos sobre las medidas más convenientes para evitar contingencias que nos pudieran ser desagradables y tratar por aquellos medios de ser fuertes y respetados allí donde la razón y el derecho han clavado nuestra bandera, que por más que nos separen de tan apartadas regiones los continentes y los mares, parte integrante son aquellas islas de la nación española y patente muestra de su antiguo y envidiado poderío.

Hosted by Google

Hosted by Google

I

Consideraciones generales

Después de los catorce años transcurridos, desde que vieron la luz los artículos que hemos transcripto, apenas tenemos nada que quitar ni añadir á lo dicho en ellos.

Nuestros temores se han realizado en todas sus partes: al Norte de Borneo, Inglaterra domina sin rivales en los terrenos que pertenecieron al sultán de Joló, que, como súbdito de España, no pudo pactar cesión alguna de territorio con compañías inglesas. Alemania trató de llevar á la práctica sus planes de engrandecimiento colonial, como habíamos previsto con gran antelación, y surgió el conflicto de las Carolinas.

La guerra entre el Mikado y el Hijo del Sol, y á la terminación de la contienda la cesión de la isla de Formosa, isla en que hemos dominado y que no debimos abandonar jamás, según

Hosted by Google

esperamos demostrar más adelante, ha confirmado también nuestras profecías.

Y, últimamente, la formidable insurrección que hoy hace derramar torrentes de sangre en el archipiélago filipino, y que hubiera evitado la previsión y la vigilancia de las autoridades, si estas hubieran cumplido estrictamente con sus deberes, confirman de la manera más evidente que nuestros juicios sobre el estado social, político y religioso de aquellas islas, fueron exactísimos.

El autor de estas líneas, sin presumir ni mucho menos de infalible, cree tener algún derecho, por lo expuesto, á emitir su opinión sobre lo que es necesario en aquel país, para que se eviten en lo posible contingencias que vuelvan á poner en peligro la integridad del territorio español, de que forma parte el archipiélago filipino, y que al mismo tiempo continúe la obra de progreso y civilización en aquellas regiones, que emprendieron nuestros religiosos y hoy hemos de continuar en la forma que lo consiente el espíritu del siglo y los adelantos de las ciencias.

Hosted by Google

II

Espíritu asimilista de nuestras leyes y caridad evangélica de los primeros misioneros

El espíritu de asimilación que impera en nuestras leyes coloniales, impide de un modo casi absoluto, que los países sujetos á la dominación española puedan permanecer estacionarios, cual pretenden hoy algunos publicistas como remedio único para evitar futuras insurrecciones.

Tal espíritu asimilista é igualitario ha venido á reemplazar á la suave dominación semi-patriarcal que implantaron nuestros misioneros. El pensamiento cristiano que los guiaba salvó á los indios de Filipinas; y los encomenderos entre los que se habían repartido las tierras, y los indios para cultivarlas, tuvieron que huir de la persecución de los religiosos que no podían consentir, ni aun en pleno siglo XVII, la especie de esclavitud con que trataban de someter al trabajo á los naturales los que se creían dueños del territorio.

Tal estado de cosas, retrasó indudablemente el adelanto material del archipiélago, pero también impidió durante muchos años, que los

Hosted by Google

naturales pensasen, ni por sueños, emanciparse de la paternal dominación española.

Necesario ha sido que errores trascendentales de nuestros Gobiernos, digámoslo sin empacho, errores que no acusan falta de patriotismo, pero sí ignorancia supina de lo que es aquella sociedad, hayan llevado, con leyes no adaptables al país, la semilla venenosa del separatismo, al hacer germinar en inteligencias infantiles, la tabla santa de derechos, que tienen que ser mal definidos por quien ni los comprende ni se halla en aptitud de ejercerlos.

Creemos de todo punto indispensable, pues que los hechos han venido á confirmar plenamente nuestros vaticinios, que no hay que confiar solamente en la fuerza moral de las Ordenes religiosas para el sostenimiento de nuestra soberanía, pues su celo y caridad evangélica luchan hoy con el espíritu de rebelión que se ha apoderado de aquellas gentes, sencillas de suyo, pero fáciles de toda clase de alucinamientos; y tiene España que sustituir la influencia moral de los frailes con otra que ponga aquellas regiones al abrigo del primer separatista que se tome el trabajo de seducir al indio, halagando sus pasiones y despertando en su pecho ambiciones y esperanzas de mejoramiento moral y material, que seguramente no lograría con un nuevo dueño, ni con la imposible emancipación de aquel archipiélago, que por su situación geográfica y la idiosincrasia de sus habitantes no puede formar nación independiente.

Hosted by Google

III

Los masones

La misma ignorancia que ha guiado á nuestros Gobiernos, en lo referente á la organización política y administrativa de Filipinas, es decir, el desconocimiento casi total de lo que es el país y sus necesidades, llevó también para aumento de males la perturbación de las sociedades secretas á aquel privilegiado suelo. Equivocando su misión, que en Europa, pudo ser más ó menos perjudicial ó beneficiosa, en épocas dadas, los masones creyeron descubrir un campo virgen en aquellos *valles*, y sin pensar la clase de frutos que habían de recoger, sembraron con las formas sibiliticas y parabólicas de la asociación, la mala semilla del descreimiento y la indisciplina á la legalidad existente.

Los mandiles, los malletes, la piedra bruta, el sol y la luna de hoja de lata, las insignias de las altas dignidades de los príncipes, rosas-cruces y grados 33, los esqueletos articulados y demás embelecos de guardarropía, hirieron indudablemente la imaginación fanatizable de

Hosted by Google

los indios, y particularmente de las razas mestizas del archipiélago; y así como cuando se les enseña historia, suelen aprender todo aquello que perjudicar puede á la madre España, de las simbólicas ceremonias de la masonería, aprendieron lo que más halago podía causarles, el medio de conspirar en la sombra, contra el Gobierno constituído. Poco les importaba, ni les importa á los indios y mestizos de Filipinas el fin humanitario de las sociedades fracmasónicas ni la ilusoria fraternidad universal, á la que al parecer aspiran, según sus estatutos; lo que les ha interesado y les interesa es que se les facilitaba un medio de entenderse sigilosamente para llegar á fines que ellos no habían podido ni soñar. El indio no necesita, seguramente, para fraternizar, de estas sociedades; hay una especie de socialismo entre ellos, que no hubieran podido implantar en Europa, aun dotados de todos los poderes, ni Fourrier ni Saint-Simon; el indio puede vivir sin trabajar, come en casa del vecino cuando le conviene, duerme en la casa (bahai) que le coge la noche, viaja cómodamente sin calzado, y encuentra hóspitalidad allí donde la demanda; un clima suave le permite andar casi desnudo, y tiene á su mano materias textiles para vestirse, tejiéndolas en improvisado telar que sabe hacer con cañas que encuentra en cualquier parte. No existe allí el pauperismo, cáncer que corroe las sociedades europeas, ni la necesidad hace víctimas, ni el hambre acarrea conflictos; que aquellas islas privilegiadas pueden

Hosted by Google

servir de trasunto al Paraíso Terrenal. ¿Qué falta hacía, por lo tanto, la masonería allí, donde no podía ni puede llevar otro fin, que el de la emancipación de nuestro dominio en aquellos pueblos?

Criminales, pues, más ó menos conscientes, tal vez inconscientes, juzgamos á los introductores de la masonería en Filipinas, y pedimos al Gobierno que aplique con mano fuerte todo el rigor de la ley contra las sociedades secretas, al que en lo sucesivo trate de continuar ó de implantarlas nuevamente en las islas Filipinas. Todo rigor nos parecerá escaso para castigar este crimen de lesa nación.

IV

Las órdenes religiosas

Nos honramos con la amistad de muchos ilustrados religiosos de las órdenes de San Agustín, Santo Domingo y San Francisco, que allá en la extrema Oceanía, mantienen enhiesta la bandera de la religión y de la ciencia; contamos, como uno de los títulos más preciosos, con cartas en que inspirados nada más que en su inagotable benevolencia, han celebrado

Hosted by Google

nuestros modestos trabajos hombres tan eminentes como el malogrado Cardenal Fray Ceferino González y el reverendo Obispo de Canarias, nuestro cariñoso amigo Fray José Cueto; hemos estrechado la mano del ilustrado Obispo de Oviedo Fray Martínez Vigil, y la del elocuente orador sagrado Fray Salvador Font, censores que fueron estos dos últimos de la prensa en Manila, y á quienes debemos imborrables atenciones; pero esto no ha de ser óbice para que, salvando todos los respetos, digamos al país la verdad desnuda sobre las órdenes religiosas en Filipinas.

Las gloriosas tradiciones de sus grandes servicios á la humanidad y á la causa española, les hacen acreedoras al mayor respeto; pero sin mermarles nada de su prestigio, ni hacerlas responsables, que no lo son seguramente del actual estado de cosas, es necesario convenir en que por su sólo apoyo no podemos conservar nuestra soberanía en el archipiélago oriental.

La misión de estas instituciones no ha concluído seguramente en aquel país, pero es necesario que reconozcan, que allí pueden ser hoy auxiliares eficacísimos de nuestra dominación, pero no los amos; ni imprimir por sí sólos la marcha de nuestra gobernación en las islas.

Hoy, la misión de los frailes en las provincias pobladas y cultas del archipiélago, que las hay, como por ejemplo Batangas, la Pampanga y otras, es una misión moral, de paz, no

Hosted by Google

aquélla que en épocas lejanas desempeñaron los religiosos, con tanto patriotismo como abnegación, cuando instruían al indio en las verdades religiosas y en el manejo de las armas, en el uso del arado y de la lanzadera, y hay, por lo tanto, que apartarle de las luchas locales, de todo aquello que es ajeno á su evangélico ministerio. Y es de este modo, á nuestro ver, como puede conservar un prestigio que le eleve por encima de los bienes terrenales, y le levante del polvo en que tienen que agitarse por fuerza los mundanales intereses.

Misión tiene y sublime en que demostrar sus altas dotes el clero regular, dedicándose con su fe y su caridad á educar las nuevas generaciones, á inculcarlas principios sanos de la cristiana moral, á combatir las mil supersticiones del indio, aún no curado de sus tradicionales idolatrías; y si esto le pareciese poco, aun le quedan, con el ejemplo de la virtud y de la piedad inagotable del ministro del altar, medios de hacerse superior en todas las esferas y de cumplir los sagrados preceptos.

Queremos, pues, al clero apartado de las luchas locales y de todo lo que se roce con la gobernación del país, y atento sólo á su misión evangélica: con ello puede servir altamente los intereses españoles.

Hosted by Google

V

Los Jesuítas

Cuanto hemos dicho en el capítulo precedente respecto á los frailes, tendría exacta aplicación á los Jesuítas, si estos tuviesen una organización análoga á los demás institutos ú órdenes religiosas.

Desgraciadamente no es así; por razones que respetamos, aun desconociéndolas, los Jesuítas, que individualmente están adornados de todas las virtudes, y que considerados aisladamente, son dignos de los mayores respetos y atenciones, como corporación nos han parecido siempre peligrosísimos en aquellas apartadas regiones de la Oceanía. No sabemos en qué se habrán fundado las autoridades que les han abierto el país, estando vigente la pragmática de su expulsión, ordenada por Carlos III; pero es lo cierto que, apoderados de la Escuela normal de Maestros de Manila, y educados en sus máximas, estamos seguros de que los principales enemigos de España han salido y saldrán de las aulas de la Compañía de Jesús.

Desconocemos los nombres de los cabecillas

de la actual insurrección de Manila; hace catorce años que faltamos de aquel hermoso país, bajo cuyo espléndido cielo, vieron la luz, nuestros hijos, y del que conservamos los más gratísimos recuerdos, amándole como á nuestra segunda patria; pues bien, podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que en las cátedras jesuíticas, sin apercibirse quizá de ello, los maestros, ó apercibiéndose, pues su cosmopolitismo les borra toda idea de patria y familia; han surgido las primeras ideas de separatismo de España y de odio al nombre español.

Compruébese esto que decimos, y si resulta exacto, que así es de presumir, ¿pediremos mucho, al proponer la inmediata expulsión de los Jesuitas de todas las posesiones españolas?

VI

Libertad de cultos

Parecerá extraño que el mismo que pide, después de haber demostrado la conveniencia de ello, á su entender, el castigo de los masones y la expulsión de los Jesuitas de Filipinas, solicite la libertad de cultos en las islas, presas

Hosted by Google

aún muchas regiones de ellas de creencias idolátricas y fetichistas.

Al que encuentre contradicción en ello, le supliçaríamos que hiciese un viaje á aquellas regiones, pasando antes por Ceilán, Singapoore y Hong-Kong, y si le es posible por el continente australiano, y de seguro que al comparar la envidiable prosperidad de aquellos territorios, transformados en medio siglo por la dominación inglesa, y la pobreza y abandono de nuestras fertilísimas y descuidadas poblaciones filipinas, después de cuatro siglos de ocupación, no podrá menos de reconocer nuestra ineptitud para colonizar, y el gran desarrollo que sabe dar á sus posesiones el pueblo inglés.

Pero esto, como todo, tiene que obedecer á distintas causas y una de ellas, y en nuestro concepto principalísima, es la intolerancia religiosa. Afortunadamente, en Filipinas no pudo posar su planta la Inquisición, y siempre se mantuvo la autoridad eclesiástica en un buen medio, dejando hacer su sacrificio del gallo al chino para tomarle juramento, y respetando las efigies de Confucio y el culto á las manes de sus antepasados que guardan los moradores del celeste imperio.

Pero esto no es suficiente; un país como Filipinas, que mantiene siete ú ocho millones de habitantes y que puede muy bien albergar el cuádruplo de esta cifra, necesita fomentar la inmigración y adaptarla á las necesidades de su suelo. Con libertad de cultos y con más la

Hosted by Google

autorización de los matrimonios mixtos, puede en pocos años duplicarse la población filipina, y si al mismo tiempo que esta reforma se adoptasen otras, tanto ó más importantes y que detallaremos, no es fácil calcular hasta dónde pueden prosperar esas islas innumerables que parecen bendecidas por la Providencia, ya por su fertilidad asombrosa, ya por su suave clima, ya por los inagotables tesoros que se ocultan en el seno de sus auríferas montañas.

VII

Las escuelas normales

Atentos los Hijos de Loyola á cimentar su influencia de una manera eficaz, hánse apoderado de la educación de la juventud distinguida, halagando las pasiones de la clase indígena acomodada, con soberbios colegios y abarcando la instrucción primaria, educando en sus cátedras al profesorado indígena. Con este sistema han alcanzado una preponderancia tan grande, que las demás órdenes religiosas han quedado poco menos que anuladas en sus prestigios.

Hosted by Google

Es probable, y desearíamos no acertar en esto, que en el plan de insurrección últimamente llevado á vías de hecho, quedaban los Jesuítas exceptuados del exterminio general; y en cambio los frailes, que tan humanitarios y civilizadores servicios han prestado en aquel archipiélago, fueron los primeros víctimas de las hordas fanatizadas de la insurrección.

Y esto tiene su explicación lógica, racional; los frailes son tan españoles y tan patriotas como puede serlo el que más, y el indio ha de ver siempre en el fraile la personificación del dominio de España, y su más caracterizado representante; lo que no verá nunca en el Jesuíta.

¿Qué aconseja, pues, la prudencia más elemental y la previsión basada ya en experiencia dolorosa? No creemos descubrir un nuevo sistema solar, ni siquiera un satélite de planeta, ni el más insignificante bólido, al proponer que las Escuelas normales de Maestros, se reorganicen de tal modo, que tenga una á su cargo, en las islas y en diferentes puntos cada una de las órdenes de Agustinos, Franciscanos, Recoletos y Dominicos, formando un profesorado mixto de religiosos y maestros laicos llevados de la Península. Los alumnos que saliesen de tales aulas, llevarían una levadura más española, seguramente, que la que los alimenta en las cátedras de la Compañía de San Ignacio.

El R. Padre Gainza, obispo que fué de Nueva-Cáceres, creó en su diócesis una Escuela normal de Maestras, en 1872, que puede servir también de modelo para la educación de la

Hosted by Google

mujer india. Aquel ilustrado y virtuoso prelado, modelo de caridad cristiana y de altas iniciativas, comprendió que al educar la mujer, que es el elemento de más valía en el archipiélago, sembraba las semillas de la ilustración y el adelanto. Créense, por lo tanto, Escuelas normales de Maestras, á imitación de la establecida en Nueva-Cáceres, y con ello se prestará un gran servicio á la cultura del país.

La educación de la juventud por profesores españoles y basada en el amor á la madre patria, no puede menos de dar ópimos frutos. Pretender que las islas permanezcan estacionarias, y que para conservar su dominio retrogrademos á los tiempos de Felipe II, sería un desacierto que pagaríamos muy caro: nuestros misioneros no trataban en las épocas legendarias tanto de conquistar súbditos para su rey, como de ganar almas para el cielo; y esas tierras de la Oceanía se sometieron al cetro español por la convicción y no por la fuerza, y es necesario no perder de vista este antecedente principalísimo.

Debe, por lo tanto, en nuestro humilde concepto, continuarse la gloriosa tradición de nuestros antepasados, educando á aquel pueblo, ilustrándole y poniéndole en condiciones de cultura que le hagan superior á todos los del extremo Oriente: esta es la misión que los pueblos cultos tienen que llenar providencialmente con los pueblos que viven en la infancia; pero al efectuar esta obra de regeneración, al labrar la felicidad ó por lo menos el progreso

Hosted by Google

de este pueblo, arranquemos de raíz esas malas yerbas, esas simientes ponzoñosas que absorben el jugo de los buenos frutos.

VIII

Transformación de la Universidad de Manila y supresión de los seminarios

Enseñar el latín y el griego con gramáticas españolas á estudiantes que sólo poseen medianas nociones del castellano, hablarles del código de Justiniano y las Partidas y las leyes de Toro, atestarles de indigesta literatura, quererles imbuir la filosofía y los abstrusos problemas teológicos, meter en un *maremagnum* de ciencias morales y políticas al estudiante indio sin la preparación debida, no ha dado ni podía dar, en general, otros frutos que llevar la perturbación á los pueblos con los picapleitos y llenar de pedantes y pretenciosos las principales poblaciones de Filipinas.

La Real y Pontificia Universidad de Manila, no obstante el celo é ilustración de su brillante profesorado, no podía dar otra cosa de sí; sembraba en mal terreno, en el que crecía la venenosa cicuta en vez del inofensivo peregil.

Hosted by Google

En Filipinas no hacen falta doctores en derecho, ni en filosofía y letras, ni en teología; allí se necesitan agricultores inteligentes, náuticos, mecánicos hábiles, agrimensores, maestros de obras, todas las artes y todos los oficios, pero no esa pléyade estudiantil, propia para una sociedad más adelantada. Equivocáronse, pues, aquellos ilustres varones que quisieron crear un foco luminoso de ciencia en la ciudad de Manila, y hay que rectificar su buen deseo y buscar nuevos rumbos á la ilustración del país.

Nosotros transformaríamos la Real y Pontificia Universidad de Manila en Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, estableciendo cátedras de náutica, de matemáticas, de física, química, historia natural, etc., etc., de todas aquellas enseñanzas propias de las escuelas de ingenieros agrónomos, de montes, mecánicos y demás que se necesitan en todo país culto, y suprimiríamos las ciencias morales y políticas, el derecho, la teología, todo aquello que allí no es indispensable y cuyo conocimiento puede adquirir el estudiante filipino viniendo á estudiarlo á España, y para facilitarle el estudio podría crearse plazas pensionadas en las universidades y seminarios de la Península, suprimiendo éstos por innecesarios en Ultramar.

Tal vez alguno tachará de atrevimientos inauditos estas proposiciones; pero un estudio concienzudo de diez años en Filipinas, estudio hecho á conciencia en todas las esferas y to-

Hosted by Google

cando los resultados de lo existente, nos hacen exponer estas consideraciones, en la seguridad de que nuestras palabras expresan la verdad del pensamiento que nos guía y del más acendrado patriotismo, al que rendimos culto, despreciando toda clase de convencionalismos.

El clero indígena ha sido y será un peligro constante para nuestra dominación en Filipinas, y sobre todo cuando está educado en el país; estudiando en España y saturado, digámoslo así, de españolismo en sus años juveniles, no puede ser nuestro enemigo, y además, siendo corto el número de los que aquí pudieran estudiar, claro es que el peligro antedicho ha de ser relativamente menor que con los centenares de indios y mestizos que en el archipiélago estudian la teología. Esta es una de las principales razones que tenemos para pedir la supresion de los seminarios.

Los llamados á resolver este problema podrán hacer caso omiso de nuestras observaciones, pero siempre quedará en pie la verdad de ellas y habremos descargado nuestra conciencia dando la voz de alerta á los que tienen el deber de velar por los intereses de la patria.

Hosted by Google

IX

Ejército colonial

Poco tenemos que añadir á lo dicho en 1883 y que hemos copiado en las primeras páginas de este escrito.

El ejército de Filipinas tal como estaba constituído en 1883 y tal como hoy se encontraba antes de la insurrección de Agosto, no respondía, como se ha visto, ni al sostenimiento de la soberanía de España en Oriente ni á las necesidades de la defensa contra una nación conquistadora ni mucho menos á los conflictos interiores. Entonces lo dijimos y volvemos á repetirlo hoy con más autoridad: ¿Hemos de ser tan imprevisores que dejemos siempre en manos de la Providencia, para que ésta haga milagros en nuestro favor, la causa de España? ¿No hay medio de anticiparnos á acontecimientos presumibles y que por lo tanto se pueden prever?

En 1883 como en 1896 hace falta en Manila un núcleo de fuerzas españolas que no baje de 12 ó 14 mil hombres, un verdadero cuerpo de ejército que unido á los regimientos indíge-

Hosted by Google

nas sea firme baluarte de nuestros derechos, columna firmísima de la soberanía española en el archipiélago descubierto por Magallanes y conquistado por Legazpi. Otra brigada es indispensable de fuerzas peninsulares en las Visayas, y las recientes aventuras de Mindanao obligan á tener allí otra: total, 22 mil hombres de fuerzas españolas como mínimun, pues no es mucho tratándose de tan extensos y poblados territorios. El ejército indígena debe quedar como está hoy, pero teniendo los regimientos rebajada la mitad de su fuerza en circunstancias ordinarias para evitar gastos innecesarios. Ya sabemos la objeción que se va á hacer á nuestro plan; «que es costosísimo y que el presupuesto de las islas no puede soportar el gasto.» Como lenitivo diremos que una tercera parte de la fuerza europea puede también, en tiempo de paz, quedar rebajada de servicio, hallando ocupación decorosa en las industrias y el comercio.

También puede intentarse la creación de colonias agrícolas para las fuerzas indígenas en Mindanao, permitiendo casarse á los soldados, con lo cual pudieran los regimientos sostenerse con escasos dispendios.

De todos modos, si una fuerza peninsular respetable no se establece en la capital de las islas será peligrosísimo cualquier levantamiento del elemento indígena. Medítenlo, pues, los que pueden poner remedio á males futuros si no quieren que acontecimientos irremediables siembren el luto en la Metrópoli.

Hosted by Google

X

La Guardia civil

Los primeros víctimas de la última insurrección han sido los frailes y los oficiales de la Guardia civil de Filipinas. Esto demuestra de una manera evidente que la organización de esta fuerza necesita una transcendental modificación: el guardia civil indio ha sabido, sin ningún género de duda, en la diseminación y contacto con todas las clases populares lo que se tramaba, y lo ha ocultado á sus oficiales y clases europeas, dejando que fuesen víctimas de los conspiradores, aquellos que por juramento y por deber tenían la obligación sagrada de avisar y defender, evitando á tiempo el crimen y sus consecuencias. Dejar más tiempo en manos de una fuerza infiel en la intención, si no en los hechos, la tranquilidad del país y la custodia de vidas y haciendas, sería imperdonable insensatez.

Hay, pues, que modificar aquella Guardia civil nutriéndola de numerosas clases europeas que hayan servido en este instituto en la Península y destinar también los jefes y oficia-

Hosted by Google

les que pertenecen al mismo, en España, á las vacantes de sus clases que ocurran en el archipiélago. Allí el servicio no puede prestarse como aquí por parejas, sino que habrá necesidad de nombrar casi siempre patrullas mandadas en toda ocasión por un peninsular que precisamente, y para aguantar las inclemencias de aquella zona, debe ser plaza montada. Esto es lo que nos ocurre de primera intención omitiendo muchas consideraciones que vendrían á robustecer nuestros asertos; pero atentos á la rapidez con que hemos de tratar este asunto, por haber otros principalísimos que llaman nuestra atención, las omitimos hoy sin perjuicio de ampliarlas en plazo breve si la prensa española se digna admitir nuestros modestos escritos.

XI

Marina

Los grandes acorazados y los cruceros dan indudablemente una gran idea del poderío naval de una nación; pero en Filipinas, más que grandes construcciones navales se necesitan para su defensa barcos de poco calado y mucho andar que puedan salvar los escollos y los

Hosted by Google

bajos y ponerse pronto al abrigo de los ciclones que tanto castigan en el temible mar de la China.

Los moros de Joló y Mindanao, los de la Paragua y otras islas necesitan ser vigilados y á veces exterminados en sus piraterías; los barcos de gran porte no son á propósito para estas campañas.

Además hace falta, y lo consideramos como una verdadera desdicha que no exista, un dique para la carena de las embarcaciones de gran porte: es una vergüenza nacional que nuestros barcos de guerra y los mercantes de muchas toneladas hayan de ir á Hong-Kong para carenarse: no comprendemos cómo no se ha pensado en las contingencias de una guerra que lo impedirían, trayendo esto perjuicios incalculables.

Se ha pensado en Subic para hacer de este punto un puerto militar y un arsenal, pero más bien parece esto una mitología que una realidad inmédiata. Si permanecemos con los brazos cruzados y dando ensanche al expedienteo que quebranta todos los pensamientos elevados y todas las reformas útiles, hay que rogar á la Providencia que nos salve, pues el remedio no le podemos encontrar en lo humano.

En vez de lejanas y discutibles expediciones, en razón á su oportunidad, hay que pensar en aquello que es indispensable: seamos fuertes primero en el terreno que ocupamos antes de abarcar lo que no podemos sostener sin detrimento de nuestra fortaleza.

Hosted by Google

Por eso nos interesamos por el fomento de nuestra marina de guerra en el archipiélago y la creación de un puerto militar y un arsenal ó, por lo menos, un dique de grandes dimensiones para no estar siempre pendientes del extranjero.

Pero si han de llevarse á cabo estas grandes reformas, si España quiere ser fuerte y respetada en Oceanía, hay necesidad de una transformación completa en todos los servicios y de que se trace, por quien tenga capacidad para ello, un plan que se siga con constancia, y que se lleve á cabo sin vacilaciones ni arrepentimientos.

Hasta para el carbón de piedra somos tributarios casi siempre de las colonias inglesas, y este estado de cosas no debe durar eternamente.

XII

Defensas del archipiélago

Un archipiélago compuesto de más de 1.200 islas, cuya longitud de Este á Oeste en su parte meridional, formada por las de San Juan, Mindanao y Palawan, mide 180 leguas, y la latitud desde las de Serangan, en el extremo SE.

Hosted by Google

hasta las Baschi (1) septentrionales, 320 próximamente, ha de ser de una defensa dificilísima, y por eso hay que concretarla á puntos determinados, y en muy escaso número, por el inmenso coste que esto proporciona.

Nadie puede dudar que Manila debe ser uno de los puntos, tal vez el principal, en que han de acumularse toda clase de elementos para impedir que una nación extraña ó una sublevación interior venga á hacerla presa de los enemigos de España.

En las memorias que la *Junta de defensa y organización del Ejército de Filipinas*, redactó á raíz de los terremotos de 1880, se proponen los medios para que la capital del archipiélago, y su inmensa bahía, pudieran oponerse con fruto á todo ataque ya venga este de enemigos exteriores ó de rebelión de los naturales; pero estos proyectos, como otros muchos, duermen el sueño eterno en los archivos de la administración central. Unas veces la falta de numerario, otras el desconocimiento del asunto, y las más la inercia que distingue á nuestros altos y bajos funcionarios, hacen que en este nuestro país, nadie se acuerde de Santa Bárbara hasta que truena.

La actual insurrección, es hoy, sin embargo, un acicate para acelerar algo los procedimientos lentos de nuestras juntas técnicas y oficinas

(1) Estas son las también llamadas *Batanes*, que en el año último se dijo en pleno Congreso que no pertenecían ni habían pertenecido nunca á España.

Hosted by Google

centrales, y bueno será aprovechar estos momentos críticos para realizar reformas que de otra manera no se hubieran jamás llevado á la práctica. Tratándose de una región insular, evidente es que las defensas deben ser terrestres y marítimas.

Muy bien, Manila, desviando el desagüe del río Pasig, pudiera contar con un magnífico puerto interior, inmejorable, haciendo de este modo más fácil su defensa, y sobre todo más efectiva para las numerosas embarcaciones que continuamente anclan en su extensa bahía. En esta podrían colocarse numerosos torpedos que hiciesen peligrosísimo el avance de una escuadra enemiga, á la que podrían ofender además las poderosas baterías que se colocaran en la costa. Todo esto es elemental y se halla al al álcance de todas las inteligencias. ¿Por qué no se hace? ¿Bastan los viejos murallones, y los pestilentes fosos que rodean la ciudad, para defenderla de la poderosa artillería que hoy usan los grandes acorazados? ¿Sirven siquiera las viejas y casi inútiles fortificaciones de la capital de las Islas para preservarla de un ataque bien dirigido por fuerzas regulares ó irregulares? Se dirá que el valor español no necesita escudos ni corazas, que sin otro muro que sus desnudos pechos se sostuvieron contra las invencibles legiones romanas los habitantes de Numancia, y todo esto, que es histórico y verdadero, no prueba más, porque más alcance no puede tener, sino que los españoles sabrían triunfar con heroismo ó sucumbir con gloria

Hosted by Google

para defender la integridad del territorio y la honra de la patria.

La defensa de Manila, capital del archipiélago, que cuenta más de 200.000 habitantes en sus extensos arrabales, cuyo próspero comercio denuncian los centenares de mástiles que, como apiñado monte, se hierguen en los muelles del anchuroso Pasig, no puede permanecer más tiempo en el estado que hoy se encuentra y que no hace honor á la nación española.

Ultimo florón que nos resta de aquel semiuniversal dominio que alcanzó la nación española en las épicas edades de su grandeza, tiene derecho á toda nuestra solicitud y cuidados, y mirando aquel país como hijo menor y predilecto de la madre España, debemos rodearle de todas las seguridades y de todos los adelantos que la ciencia moderna nos proporciona para poder protegerle y conservarle.

¡Qué vergüenza para España si un día los mestizos de *sangley* (chinos más ó menos regenerados), puestos de acuerdo con sus congéneres del celeste imperio ó con los hoy hazañosos japoneses tomasen posesión por sorpresa de la capital del archipiélago!

Y hay que convenir que, estando Manila sin guarnición española, ocupadas las fuerzas indígenas en expedición distante, y hallándose los peninsulares en la desconsoladora proporción de uno á mil con los habitantes de las islas, no es, ni puede parecer una idea descabellada la que apuntada dejamos anteriormente.

Además de Manila, necesitamos, por lo me-

Hosted by Google

nos en Luzón, un resguardo marítimo, un punto donde pueda fondear nuestra escuadra al abrigo de todo ataque, y como este no puede ser Cavite, donde se encuentra el arsenal, hay que buscar otro que reuna las condiciones requeridas y que ya está indicado. Este es Subic, situado en el centro de una hermosa ensenada, en la provincia de Zambales, y banda Oeste de la isla de Luzón con un clima sano, aguas potables abundantes y montes que pueden responder á todas las necesidades de la arquitectura naval. Se halla Subic colocado al pie de los montes que han facilitado por sus extremos la formación del espacioso golfo de Lingayén á una parte, y la grandiosa bahía de Manila á otra, siendo, por lo tanto, punto estratégico de primer orden y contando además con una faja de terreno entre los montes y la playa que, según los autores del *Diccionario estadístico y geográfico de Filipinas*, puede mantener más de 100.000 almas.

Las Visayas tampoco pueden ser olvidadas y en ellas no contamos con un punto fuerte para su defensa. Allí tenemos como capital á Cebú, á quien la historia abona como primer punto en que los españoles se establecieron en las islas; pero la capital comercial es Ilo-Ilo, en cuyas inmediaciones cuenta las extensas y ricas poblaciones de Molo y Jaro, verdaderas ciudades, en las que la raza mestiza ó de sangley ha tomado una importancia, que es necesario tener en cuenta. Por ello creemos que convendría que, además de fortificar á Ilo-Ilo,

Hosted by Google

estableciésemos allí una media brigada europea y otra en Cebú, cuyas tropas en unión de dos batallones tagalos pueden ser garantía de nuestro derecho en las islas Visayas.

En Mindanao son necesarios también otros tres ó cuatro batallones europeos que en unión de las fuerzas filipinas sostengan nuestro derecho y garanticen la posesión de las islas de todo golpe de mano.

Esto es lo menos que podemos hacer, y quiera Dios, que España lo haga á tiempo, para no tener que llorar en lo futuro irremediables desventuras.

XIII

Organización política y administrativa

El insigne estadista D. Patricio de la Escosura, con el clarísimo talento que le reconocieron émulos y amigos, dió la pauta para la gobernación de Filipinas en las memorias que redactó en 1863 y 64 en su calidad de Comisario regio de las Islas.

Si sus observaciones y consejos hubieran sido atendidos, aquél país hubiera adelantado medio siglo en el camino de la civilización, y

Hosted by Google

hubiesen sido imposibles descuidos y desaciertos que hoy se deploran.

Lo hemos dicho antes de ahora, la autoridad de los gobernadores generales es monstruosa, es superior á lo que puede soportar, sin desvanecerse, un mortal, y propensa á errores y desaciertos: hace falta, como propuso el Sr. Escosura, la creación de un Gobierno General de la Oceanía, que tenga para su consejo una especie de ministerio que le ilustre en cada una de las materias en que la autoridad debe entender, y por cuyo conducto exclusivo se resuelvan todos los asuntos de su departamento.

Es indispensable que cuando haya desacuerdo entre el Gobernador y sus ministros, la resolución sea del Gobierno de la Nación, escepto en aquellos casos de orden público, en que sólo puede entender la autoridad militar, lo mismo en España que en sus colonias.

Para la parte administrativa deben hacerse inamovibles y de carrera todos los puestos desempeñados por españoles: sólo así podrá alcanzarse moralidad en la administración de que tan necesitado se halla aquél país.

Exigir una estricta moralidad, y un desempeño inteligente en todos los destinos á empleados amovibles, y que ven mermados sus sueldos con un descuento abrumador á causa de la depreciación de la moneda, es querer que todos estén dotados de un cúmulo de virtudes que casi raya en la perfección, y como los hombres no son ángeles, ni tampoco San Antonios para repudiar la tentación, de ahí

Hosted by Google

que pidamos para ellos toda clase de garantías que les ponga al abrigo de los malos pensamientos.

La reforma de los tributos, el aumento de las contribuciones que se impone hoy en Filipinas por los mayores gastos que ha de ocasionar su ocupación militar, la división de mandos que no puede menos á nuestro juicio de decretarse; son materias complejas, que merecen detenido estudio y que necesitarían cada una de ellas un libro, por lo menos, para tratarse con la debida extensión.

Las reformas que hayan de implantarse deben estar inspiradas en un gran espíritu de descentralización, si han de dar algún fruto, y para proponerlas, precisa renovar esos organismos anticuados y absurdos donde sólo hallan plaza personajes muy dignos é inteligentes para momificados; ó traidores como los Roxas, con cuyos consejos no puede irse á ninguna parte buena, por carencia de intenciones saludables y verdadero patriotismo.

¿Por qué no se da entrada en los Consejos de Filipinas á los que han mostrado su conocimiento del país y su aptitud para las cuestiones ultramarinas?

Sólo refrescando y rejuveneciendo estos Consejos, podrá obtenerse de ellos alguna utilidad.

Al terminarse, que no dudamos será en plazo breve, la insurrección actual, debe meditar el Gobierno, y sobre todo el Ministro de Ultramar, el modo de que no se reproduzcan sucesos como los pasados, y sobre todo buscar los

Hosted by Google

medios materiales para sostener en Filipinas una fuerza que garantice nuestra dominación, lo cual no podrá hallar por los rutinarios medios que han de proponerle esos organismos caducos que hasta hoy han venido aconsejando á sus antecesores; sino inspirándose en más altos ideales que alienten los adelantos á que está llamado el archipiélago filipino con una inteligente administración.

XIV

Transformación del Gobierno general

Resultado de la nueva organización que indudablemente ha de darse al archipiélago filipino ha de ser la supresión en la forma que hoy tiene del Gobierno General. No vemos la razón de que solo entre cuarenta ó cuarenta y cinco españoles privilegiados, ha de encontrarse precisamente el que reuna todas las dotes necesarias para la gobernación de un territorio que cuenta sobre ocho millones de habitantes, que pueblan innumerables islas y pertenecen á diversas razas.

La dificultad del cargo, es mucho mayor de lo que se supone, puesto que el elegido no sue-

Hosted by Google

le haber estado en el país que va á gobernar, y desconoce los usos, costumbres, aspiraciones, virtudes y defectos de los *súbditos* que ha de dirigir; y muchas veces (aunque pocas por fortuna) hasta la topografía del terreno sobre el que va á *reinar*. Y ocurre con frecuencia, que engañado por las apariencias, estudiando todo lo que vé, que es para el recien llegado á las islas, nuevo y extraño, tropieza con malos consejeros como Rizal ó poetas filibusteros como Paterno, ó capitalistas anegados en traición como los Roxas; y cuando el nuevo gobernante se orienta en la verdad á que su patriotismo le lleva, es ya tarde para enmendar enormes desaciertos que han sumido en el luto á la desventurada patria.

Es, por lo tanto, de todo punto indispensable variar, como en el artículo anterior hemos demostrado los procedimientos de gobierno; sin llegar á la ficción constitucional de las monarquías modernas, en las que se dice que el rey reina y no gobierna, hay que exigir á los directores generales, que en Filipinas puedén sustituir á los ministros, responsabilidad por los acuerdos que emitan y las medidas á que presten su conformidad, cuando estas en una ú otra forma lesionen los intereses patrios ó las leyes del país. El Gobernador general podrá obrar en contra de lo aconsejado por la Junta Superior de Autoridades, ó Consejo Superior de la Colonia, ó como quiera llamársele, bajo su estricta responsabilidad; pero la protesta del Director ó Directores del ramo á que pertenezca

Hosted by Google

el asunto, deberá constar en el acta de la sesión en que la cuestión se haya debatido, y esta protesta, primero por telégrafo y después por escrito, deberá elevarse en el acto al Gobierno de la Metrópoli.

Hay que arrancar de raíz el absolutismo despótico, ó más bien arbitrario, conque se procede por los Gobernadores generales de Filipinas y sustituirle por procedimientos más razonables. La experiencia lo demuestra, la necesidad lo exige, el patriotismo lo reclama. Si permanecemos sordos á lo que la razón y la conveniencia demuestran como de todo punto indispensable, no extrañemos los resultados lógicos que esto ha de traer en no lejanos días: no se gobierna hoy con los procedimientos usados en el siglo XVI, ni es posible decir á un país: detén el progreso, porque no me conviene que avances; permanece estacionario, porque así me place: hay que adelantar con el siglo, guiando la corriente, no oponiéndose á ella; promulgando leyes de acuerdo en cuanto sea posible con los usos y costumbres, con las necesidades y urgencias del tiempo, hasta procurando no herir demasiado vivamente las preocupaciones de todos; que gobernar es transigir. No de otro modo podremos levantar el espíritu de los naturales de Filipinas y elevar á los más altos ideales á esos hijos adoptivos de la madre España, merecedores de todo el afecto de la Metrópoli, no obstante que algunos ilusos, extraviados por falsos apóstoles, hayan renegado en un momento de extravío de la fide-

Hosted by Google

lidad que deben á la patria española, que tantos sacrificios ha hecho en pró de sus provincias oceánicas.

Elegido el Gobernador general entre los hombres eminentes de España, aconsejado por la Junta Superior de Autoridades, responsables éstas de los acuerdos que adopten, no serán posibles espediciones aventureras, ni podrá dejarse desguarnecida la capital de las Islas, ni ese cúmulo de arbitrariedades, que trae consigo, aun en los hombres más aptos y patriotas, el mando unipersonal é irresponsable, que si es necesario al frente de un ejército en campaña, no puede, en modo alguno, tener aplicación sensata como sistema para la gobernación de un país.

XV

División territorial

No se ha tenido en cuenta, ni quizá ha podido tenerse, para la división territorial, los factores de población, extensión kilométrica y demás, que en países más adelantados que Filipinas, la han servido de base, y precisa que de un modo más lógico y arreglado á las conve-

Hosted by Google

niencias, tratemos de organizar política y administrativamente aquél país, tan diverso en los distintos territorios que contiene como por la densidad de su población, cultura, religión y costumbres.

Ocho ó tal vez diez millones de habitantes diseminados en centenares de islas, idólatras unos, mahometanos otros, cristianos en gran número, y sectarios de Confucio algunos, sin contar los fetichistas y otros semi salvajes, forman una masa hetereogénea muy difícil de sujetar á los moldes de los civilizados pueblos europeos.

Sin salir de la isla de Luzón, donde residen las autoridades superiores, hay provincias como la de Cagayán, cuya extensión superficial es de 1.441,880 hectáreas con 100,000 habitantes ó sea uno por cada 14 hectáreas; y en Ilocos Sur, que sólo cuenta 151,850 hectáreas, los habitantes se aproximan á 300,000, lo que da dos individuos por hectárea, resultando una densidad 28 veces mayor que la de Cagayán, cuyos terrenos de feracidad extraordinaria podrían mantener una población 20 ó 30 veces mayor.

En la propia isla de Luzón hay distritos montañosos y habitados por tribus semi salvajes como los de Benguet y Lepanto, provincias enclavadas entre las sierras como Nueva-Vizcaya, otras llanas, fértiles y extensísimas como la Isabela, algunas entre inextricables montes como Tayabas y Camarines Norte, cultivadas otras como puedan estar los terrenos más

Hosted by Google

atendidos y guardados de la Península, como Batangas y la Pampanga, bordeando estensas superficies de agua como Morong y la Laguna; hay, en fin, tal diversidad de instrucción, lenguaje, usos y costumbres solamente entre los habitantes de una sóla de estas islas, siquiera sea la mayor en extensión del archipiélago, que solamente su división administrativa ofrece dificultades grandísimas, si ha de hacerse con algún acierto.

Y que esta división es conveniente modificarla, basta sólo fijarse en cualquiera de las cartas geográficas, y estudiar un poco los datos que la sirven de complemento.

Si de Luzón nos trasladamos á las Visayas, Mindanao, Joló, Isabela, etc., etc., las diferencias entre los habitantes de unas y otras regiones, la distinta densidad de las poblaciones, sus divisiones de sometidos é independientes, y otros muchos é importantes factores, hacen aún más difícil organizar estos territorios administrativa ó políticamente, y es un verdadero dislate el pretender sujetarles á un patrón exacto y uniforme, como á veces se pretende, por conocimiento imperfecto del país.

Algo pudiéramos exponer por cuenta propia sobre ello, pero los estrechos límites que hemos trazado á estos ligeros apuntes, no nos permite más que llamar la atención sobre la reforma trascendental que debe hacerse en esto, y quizá más adelante en trabajos hechos con menos premura podremos detallar nuestro pensamiento.

Hosted by Google

XVI

Inmigración europea y asiática

Aunque se nos tache de pretenciosos, cosa que bien sabe Dios no entra en nuestra manera de ser, vamos á empezar este capítulo con una afirmación: la inmigración europea tal como se practica en Argelia, Río-Janeiro, Repúblicas del Plata, Chile y otros puntos del continente americano, es imposible en Filipinas. Ni el clima lo permite, ni el europeo aunque lo permitiese el clima, puede vivir del jornal que gana el bracero agricultor en aquel archipiélago.

Podrán los europeos con grandes dificultades ejercer algunos oficios manuales, aunque esto ofrezca también sus inconvenientes, pues han de tener siempre la competencia ruinosa del inmigrante chino, pero la agrícultura no la podrán nunca practicar como simples peones, porque á ello se opone la insuficiencia del jornal y la influencia del clima.

La inmigración europea en Filipinas tiene que reducirse al comercio, á algunas industrias, y á ser á lo sumo los peninsulares capataces ó

Hosted by Google

directores de explotaciones agrícolas en grande escala. Una familia española, á quienes se le diesen terrenos para explotar, favoreciéndosela además con aperos y animales de labranza, y proveyéndose á su mantenimiento en algunos meses, no podría subsistir sin emplear al indio en su servicio. Y debe tenerse en cuenta que de cien indios á quienes se les emplease en estas explotaciones por lo menos los noventa y nueve faltarían en el acto preciso de la recolección y el fruto quedaría abandonado en los campos.

Esto es, lo que la práctica enseña, y por lo tanto, hay que renunciar al repartimiento de tierras entre los inmigrantes europeos, que solo complicaciones, tal vez de órden público, podrían ocasionar.

Pueden, no obstante los peninsulares, dedicarse en Filipinas al comercio, siempre que obtengan una protección decidida de las autoridades españolas, trabajar en algunas industrias, dirigir trabajos en caminos y edificaciones; pero como simples braceros del campo, ó explotadores de una pequeña posesión, no pueden subsistir.

En cambio el chino tiene aptitud y condiciones especiales para todo, y no obstante que se dedica con preferencia al comercio, donde siempre obtiene resultado, pues consume menos que gana, son gente muy apropósito para la agricultura, y aun para los rudos trabajos de la minería.

Hasta hoy el chino ha venido á Filipinas sólo, sin familia, y para obtenerla ha tenido que re-

Hosted by Google

negar de su religión y convertirse á la fé católica, de otro modo había de permanecer célibe. Esto en nuestro humilde concepto ha sido un crasísimo error: el chino ha venido á ser población flotante; tan pronto cubiertas sus aspiraciones, como desaparecido, se puede decir que es una sangría suelta, por la que sale una buena parte de la riqueza filipina.

Si se protegiese la inmigración de familias chinas, decretándose al mismo tiempo la libertad de cultos, afluirían á Manila millares de individuos con sus mujeres é hijos que podrían poblar las feracísimas y desiertas llanuras de la Isabela y Cagayán, la casi abandonada isla de Mindoro, fértiles y estensos terrenos de Balac y Paragua, y las incomparables regiones de Mindanao. Para ello precisa abrir puertos, construir caminos, canalizar los arroyos ó esteros de que tanto abunda el país, construir tranvías y ferrocarriles, dar en una palabra ocupación al bracero y abrir esos veneros de riqueza inexplorada y que en pocos años pueden enriquecer al archipiélago.

Las ideas que imperfectamente dejamos apuntadas, son de fácil realización y de infalible resultado; pero con la actual organización política, administrativa y religiosa son imposibles de llevar á la práctica; lo declaramos con pena, en cumplimiento de nuestra palabra de decir la verdad desnuda al país en estos desaliñados apuntes.

Hosted by Google

XVII

Islas en que pudieran ensayarse en gran escala explotaciones agrícolas é industriales

A semejanza de lo que los ingleses están haciendo en la costa Norte de Borneo en los terrenos que pertenecieron al sultanato de Joló, y dada la extensión vastísima del archipiélago filipino, y la imposibilidad en que por las urgencias del tiempo se encuentra el Tesoro español, nada encontramos más práctico, que el arriendo ó cesión de algunas de las importantes islas que allí poseemos á compañías comerciales españolas, que pudieran por su cuenta explotar las riquezas tan abundantes como inexploradas que existen en aquellas regiones.

Sin apartarnos mucho de Luzón, se halla al Sur la importante isla de Mindoro que no mide menos de 250 leguas cuadradas de superficie y 120 de litoral, siendo abundantísima en ricas maderas y otras producciones, y hallándose en su interior poco menos que desconocida y en poder de tribus independientes, formadas por los llamados manguianes, que sin embargo no

Hosted by Google

son otra cosa que verdaderos tagalos no sujetos á las leyes españolas.

Mindoro, con sus fragosos montes poblados de abundantísima y rica caza, sus extensas bahías y fondeaderos, que en otro tiempo sirvieron de guarida á la piratería mora, sus feraces y extensos valles, puede ser el núcleo de una importantísima explotación maderera y surtir no sólo las construcciones navales y de todas clases de Filipinas, sino para la exportación á China, mercado inmenso, en el que tienen salida estos productos, que nadie con más ventaja puede importar en el celeste imperio.

En el mismo caso que Mindoro consideramos á la Paragua, y también extensas zonas de Mindanao, que si se encomendáran al interés particular representado por grandes sociedades que hallarían medio de emplear cuantiosos capitales en la explotación inteligente de la riqueza de estas regiones, que permanece y continuará inexplorada de continuar el rutinarismo reinante en la administración del archipiélago oceánico.

Sólo apuntamos ideas, tal vez equivocadas ó erróneas, pero son el producto de un análixis de diez años, y no mueve nuestra pluma otro interés que el deseo del acierto, en cuanto se relaciona con Filipinas.

Hosted by Google

XVIII

Formosa

Siendo Gobernador de las islas Filipinas don Sebastián Hurtado de Corcuera, á quien la historia cita como conquistador de Joló y Mindanao en 25 de Agosto de 1642, vencida la escasa guarnición española, apoderáronse los holandeses de la importante isla de *Formosa*, llamada por los chinos *Taiwan* y á la que los portugueses cambiaron el nombre enamorados de la hermosura de su cielo y de su exuberante y rica vegetación. Situada entre el trópico de Cáncer y la zona templada, en esta última se halla la mayor parte de la isla, y su clima primaveral, permite que en su suelo fructifiquen la mayor parte de las semillas de Europa y no pocas de las que son propias de la zona tórrida. Entre el Norte de Luzón y el Sur de Taiwan, se hallan las pequeñas islas Batanes, que pertenecen de antiguo á España, en las que existe una comandancia militar, y diferentes pueblos, cuyos munícipes y religiosos son nombrados por las autoridades filipinas. Y nos fijamos en estos detalles, porque según la pren-

Hosted by Google

sa, alguien dijo con manifiesta insuficiencia en el parlamento, que dichas islas no *habían pertenecido nunca* á nuestras posesiones de Oceanía.

La extensión de Formosa, que vendrá á ser como la mitad de Mindanao; su situación cercana al imperio de China; su clima, que permite el trabajo al obrero europeo, pues se halla entre el 21 y 25 paralelo, hubieran hecho de esta isla, cuyos habitantes tienen mucho de común con los de Luzón, un centro de inmigración peninsular, y un foco de vivísima luz para alumbrar las tinieblas en que se encuentra sumido ese estacionario imperio chino, cuya caduca civilización ha de arrastrarle á una descomposición completa, y un fraccionamiento inminente del que pueden surgir otros Estados más ó menos poderosos y quizá de peligro para nuestras posesiones de Oriente.

Y en esto no hablamos de memoria, ni dejándonos llevar de la fantasía: doce años después de haber tomado los holandeses posesión de Formosa, fueron á su vez lanzados de la isla por el pirata chino Cog-Sin que, con una escuadra de mil velas y cien mil tripulantes, tomó posesión de Taiwan y lo primero que se le ocurrió, fué mandar un mensaje al entonces Gobernador de Filipinas D. Sabiniano Manrique de Lara, para que sin pérdida de momento se le entregasen las Filipinas.

La contestación fué la que debía esperarse del esforzado caudillo que mandaba en las islas y aprestose á la defensa; pero afortunada-

Hosted by Google

mente Cog-Sin murió por entonces y su hijo, menos belicoso, mandó comisionados á Manila para firmar un tratado de paz.

Estos ejemplos prueban de una manera que no deja lugar á dudas, según nuestro juicio, que de la caída ó fraccionamiento del colosal imperio chino, pueden surgir incidentes que pongan en peligro nuestros intereses en Oceanía. La guerra entre China y el Japón, que anunciamos en 1882, como más ó menos próxima, pero indudable en plazo no lejano, hase efectuado, y sino nuestras Filipinas como temíamos, la posesión de Formosa, ó sea la isla más inmediata á las nuestras en el mar de la China, ha sido el trofeo de las victorias japonesas.

XIX

Prosperidad material á que están llamadas las islas Filipinas

El aumento considerable de población que viene observándose en el archipiélago, la facilidad de la vida material en una región, donde se obtienen al año dos y tres cosechas abundantísimas de los productos más indispensables de

Hosted by Google

la vida, la benignidad del clima, la docilidad y buen deseo de los naturales, su gran disposición para imitar cuanto con las artes y oficios se relaciona, la abundancia de los más preciados productos minerales que contiene el subsuelo, entre los que se cuentan el hierro y la hulla, y el oro que arrastran las arenas de casi todos sus ríos, los frondosos bosques, inagotables, que pueden surtir de maderas á Europa, y que por la misma disposición de las islas, subdivididas en tantas pequeñas porciones, facilitan sin graves dificultades su arrastre á los puntos de exportación; todo esto reunido en un país, que nace recordar frecuentemente las venturas del Paraíso, son fundamentos para asegurar que, estas regiones privilegiadas, están llamadas en plazo no lejano á ser emporio de riqueza y bienestar.

¿Qué hace falta para ello? Sólo una mano amiga que las guíe con paternal solicitud por el camino de los adelantos; hay que vivir con el siglo, hay que avanzar ó quedarse á retaguardia de los demás pueblos.

Filipinas necesita puertos, caminos vecinales, carreteras y ferrocarriles; precisa que se canalicen sus ríos y esteros, que se supriman trabas y se facilite el comercio y el establecimiento de todas las artes útiles, de todas las industrias; para ello, ya lo hemos dicho y lo repetimos, hace falta que el Gobierno general tenga una organización distinta á la de hoy, y que el Gobernador general, en unión de su Consejo, esté investido de tales facultades que

Hosted by Google

le permitan atender desde luego á todas las necesidades del país, sin pasar por el tamiz del expedienteo peninsular, que suele ahogar en flor cuanto trata de hacerse en pro del adelanto de aquel archipiélago.

Respondan por nosotros todos los altos empleados que han servido en Filipinas, y luchado con la imposibilidad de las trabas á que han estado sujetos, durante su permanencia en los puestos que hayan desempañado en las islas.

La riqueza de Filipinas, con una sabia administración, puede quintuplicarse en muy pocos años; es una mina de tan soberbios filones, que sólo requiere cuidados inteligentes para su explotación; los tesoros están casi á flor de tierra, pero hay necesidad en quien los explota de aprovechar el tiempo y la ocasión.

XX

Venta de las haciendas de algunas órdenes religiosas

Se nos asegura por muchos conductos, que hace próximamente dos años (no sabemos si de esto tendrán noticia en el Ministerio de Ultramar), una Corporación religiosa de las más

Hosted by Google

prestigiosas y ricas del archipiélago, vendió ó simuló la venta en Madrid de algunas de sus grandes haciendas de Filipinas á determinados banqueros de esta corte; esta venta, que se hizo por escritura pública, tuvo una segunda parte, cediéndose por los compradores las propiedades indicadas á varios individudos del propio hábito que, cómo *particulares*, compraron á los banqueros lo que había vendido á los mismos la Corporación á que pertenecían.

Esto nos recuerda que ciertos roedores abandonan los edificios que amenazan ruina, y al vender los individuos de una Corporación lo que después adquieren como particulares, da triste idea de su confianza hacia el Gobierno de España.

¿Es que temen una nueva desamortización y se aperciben para todas las contingencias? ¿Ó es que se preparaban contra una insurrección en el país? Cualesquiera que sean las causas que les obliguen ó les aconsejen á obrar de este modo, dudamos de que la venta pueda aceptarse como buena, pero dejamos la resolución de este problema á los hombres de ley. Sólo nos toca apuntar la especie, para que las negras sombras del olvido no cubran este hecho, que tiene, á nuestro entender, una grandísima significación.

Hosted by Google

XXI

Soluciones.—Conclusión

Sintetizando nuestro pensamiento, después de lo que llevamos dicho en las anteriores páginas, vamos á indicar lo que deseamos y consideramos útil en Filipinas.

Antes, y no por vanidad pueril, sino como recuerdo pertinente, permitásenos exponer que en 1883, recien llegados de Filipinas y con las ideas frescas de aquél país, dijimos lo que entendíamos que allí debía hacerse, y lo que se podría temer, y en un plazo de catorce años hánse realizado nuestras predicciones, de las que entonces se prescindió en absoluto. sin duda por la poca autoridad del que las suscribía.

Dijimos que el prestigio de las órdenes religiosas, estaba, desgraciadamente para nosotros, en decadencia, y los hechos lo han venido á demostrar. Indicamos que la Compañía de Jesús era peligrosísima para nuestra dominación en las islas, y puede comprobarse si no han salido de sus aulas los principales filibusteros. Expusimes con fundamentos sólidos

Hosted by Google

Precio: UNA peseta

Los pedidos pueden dirigirse á la imprenta de D. Regino Velasco, calle del Marqués de Santa Ana, 20, Madrid.

Hosted by Google